Cuenta de cobro No. (03)

EQUIVALENTE A FACTURA

(Artículo 3 Decreto 522 de Marzo de 2003)

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRAS

NIT. 816.002.062 - 6

DEBE A

Nombre del Contratista	SANDRA LILIANA GIRALDO HERNANDEZ
Correo Electronico	giraldo.san942@gmail.com
RUT	42128602
Actividad Economica	**7490**
Cuenta Bancaria	5712740081960 **Banco** DAVIVIENDA **Tipo** Ahorros [X] Corriente [ ]
Teléfono/ Teléfono Cel:	3154597019
Direcciòn	CALLE 15 CRA 4A-271 TORRE 2 APTO 903 CONJUNTO RESIDENCIAL BAMBÚ

CONCEPTO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL SERVICIOS
CONTRATO Nº 006 DE 2026, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS", ORIENTADAS AL AUMENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS ASOCIADOS AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)..	**26/03/2026**	**25/04/2026**	$ 3.780.000	$ 0	$ 3.780.000
		TOTALES			**$ 3.780.000**

LA SUMA DE: **TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE**

MARQUE SI O NO

Anexos Cuenta de Cobro			
Planilla pagos a seguridad social.	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	NO
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias.	NO	Otros	NO

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)	
Aporte obligatorio a salud (12,5%) Minimo	$ 481.400
Aporte obligatorio a pensión (16%) Minimo	$ 616.200
Fondo de solidaridad pensional 1%	
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	$ 20.200
Caja de compensación	
Total Aportes Obligatorios	**$ 1.117.800**

SANDRA LILIANA GIRALDO HERNANDEZ
42128602

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retencion Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	42128602
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SANDRA LILIANA GIRALDO HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CL 15 # 4A-271 TORRE 3 APTO 1202	TELÉFONO:	3343663
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6010240557	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	marzo AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/04/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	198566586

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP			MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 616.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 616.200	$ 0		$ 616.200
SUBTOTALES:										**$ 616.200**	**$ 0**		**$ 616.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS018-S.O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 481.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.400	$ 0	$ 0	$ 481.400
SUBTOTALES:													**$ 481.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 481.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.200	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 20.200
SUBTOTALES:									**$ 20.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 20.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	AVP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD							ARP																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	42128602
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA LILIANA GIRALDO HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CL 15 # 4A-271 TORRE 3 APTO	TELÉFONO:	3243683
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6010240557**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	198566596		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 616.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 616.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8050011572	EPS018	EPS018-S.O.S.	1	$ 481.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 481.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 20.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 20.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.117.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.117.800**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ENTIDAD:	Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas	**Dirección:**	Avenida Ferrocarril Carrera 10 No. 9-159 – Dosquebradas
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS", ORIENTADAS AL AUMENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS ASOCIADOS AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)".**		
CONTRATISTA:	Nombre: **SANDRA LILIANA GIRALDO HERNÁNDEZ**		
	Persona Natural [x] Persona Jurídica [ ] Cedula/ Nit: 42.128.602		
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Número del Contrato:	No. 006 de 2026
FUENTE DE RECURSOS:	Funcionamiento: [ ] Inversión: [X] Ficha BPIN: 2024661700036 Fecha Actualización del proyecto: 30/12/2025		
PLAN DE DESARROLLO:	Transformemos a Dosquebradas 2024-2027"		
META PROYECTO (PD) No:	A4.4.P244 Fortalecer la capacidad y respuesta técnica, operativa y administrativa del cuerpo oficial de Bomberos para desarrollar la gestión integral del riesgo de incendios y responder por la		

	atención de emergencias en todas sus modalidades según la Ley 1575 de 2012 "Ley General de Bomberos"			
NOMBRE DEL PROYECTO:	**Fortalecimiento Del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas Risaralda**			
ACTIVIDAD PROYECTO:	Aumentar capacidad institucional de respuesta administrativa, técnica, profesional y operativa con recurso humano calificado para apoyar las actividades propias de las áreas de Dirección estratégica. áreas técnicas operativa, área logística y área administrativa, de las dos estaciones de bomberos del Municipio de Dosquebradas.			
PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME:	Del 26/03/2026 al 25/04/2026	**Informe No:**	No 03	
SUPERVISOR:	GUSTAVO ADOLFO GIRALDO CARDONA	**Plazo de Ejecución:**	OCHO (08) MESES	
		Fechas	Inicio 26/01/2026	Final 25/09/2026

2. RESUMEN RESULTADOS RELEVANTES DEL PERIODO

1. **Culminación del Proceso FURAG:** El 15 de abril de 2026 se consolidó y finalizó exitosamente la rendición del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG), asegurando la medición del desempeño institucional de la entidad.
2. **Activación del Seguimiento MIPG 2026:** Se inició formalmente el ciclo de monitoreo del Plan de Acción Anual y se emitieron directrices (Circular 025) para la actualización de los autodiagnósticos institucionales por parte de los líderes de proceso.
3. **Consolidación Operativa:** Mediante mesas técnicas de trabajo con el área operativa y de calidad, se logró la estructuración del documento de *Normas Generales* para la actualización de los protocolos de emergencia.

2. DESARROLLO DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Componente I: Dinamización y Seguimiento del MIPG

- **Monitoreo del Plan de Acción:** El 22 de abril se dio apertura oficial al seguimiento del primer trimestre de la vigencia 2026, solicitando los informes de avance correspondientes a todos los líderes de proceso de la entidad.
- **Gobernanza Institucional:** Se realizó la respectiva citación al *Comité Institucional de Gestión y Desempeño*, como instancia máxima para la toma de decisiones sobre el modelo.
- **Autodiagnósticos Sectoriales:** Mediante la expedición de la **Circular No. 025 de 2026**, se instruyó a los líderes de proceso para iniciar la revisión, actualización y cargue de evidencias de los autodiagnósticos de las políticas de gestión.
- **Gestión Integral del Riesgo:** Se gestionó ante la Oficina de Control Interno (a cargo del Dr. Diego Alejandro Ospina) la revisión y actualización de la *Política del Riesgo Institucional* del COBD.

Componente II: Gestión de la Calidad y Operatividad

- **Actualización de Protocolos Operativos:** El 17 de abril se desarrolló una mesa de trabajo conjunta con el Coordinador Operativo (Carlos Iván Herrera), la profesional de Calidad (Erica Cárdenas) y Héctor Mejía. Como resultado se consolidó el documento de **Normas Generales de los Protocolos Operativos**, el cual fue elevado a la Dirección para su validación y aprobación final.

Componente III: Capacitación, Integridad y Cultura del Autocontrol

- **Formación en Riesgos:** Mediante la **Circular No. 020 de 2026**, se convocó y ejecutó (el 13 de abril) la capacitación en *"Fortalecimiento de la Gestión Institucional a través de la identificación y seguimiento de Riesgos"*, orientada a robustecer la transparencia y el autocontrol.
- **Gestión del Conocimiento Exterior:** Se socializaron y promovieron con el equipo de trabajo los lineamientos y enlaces del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) relativos a:
  - Encuesta de percepción y avance de la Política de Integridad Pública 2026.
  - Plan Anual de Vacantes 2026.
  - Nuevo modelo de Gerencia Pública y Acuerdos de Gestión (Circular 100-004 de 2024).

- Cultura de integridad, ética pública y gestión preventiva de conflictos de interés.

Componente IV: Control Interno y Relaciones con Entes de Control

- **Auditorías Internas:** Durante este ciclo no se programaron auditorías internas presenciales; sin embargo, se garantizó la disponibilidad técnica para atender requerimientos del área.
- **Planes de Mejoramiento Interno:** Se apoyó la revisión de los oficios proyectados por el profesional de Control Interno enfocados en el seguimiento de las acciones suscritas en la vigencia 2025.
- **Auditoría Externa (Contraloría Municipal):**
  - El 27 de marzo se coordinó una mesa técnica con los líderes de los procesos de *Almacén e Inventarios, Contratación y Contabilidad* para definir las acciones de cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Contraloría.
  - El 10 de abril se participó activamente en la reunión de seguimiento general a dicho plan para verificar el levantamiento de los hallazgos.

Componente V: Trámites, Servicios y Atención al Ciudadano

- **Informe de Atención al Ciudadano (I Trimestre 2026):** Se realizó la tabulación, análisis estadístico y procesamiento de las encuestas de satisfacción institucional, generando datos confiables para la mejora continua del servicio.
- **Monitoreo de PQRSDF:** El 21 de abril se efectuó el corte y consolidación del informe trimestral del estado de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones de la entidad.
- **Logística Institucional:** En articulación con Jorge Eliécer Hernández (líder de Parque Automotor) y la profesional de calidad, se proyectó el *Informe de seguimiento y estado del parque automotor del COBD*, evaluando el estado de los vehículos de emergencia para la toma de decisiones presupuestales y operativas.

Componente VI: Participación Interinstitucional y Comités

- **Comités de Conciliación:** Asistencia y participación técnica en las sesiones desarrolladas los días **27 de marzo** y **21 de abril de 2026**.
- **Mesa Estadística:** Representación de la entidad el 23 de abril en la *Primera Mesa Técnica Estadística del Municipio*, alineando los datos institucionales con la planeación territorial.

- **Alineación Interna:** El 10 de abril se asistió a la mesa de trabajo convocada por la Dirección General para estandarizar los criterios de presentación de informes de actividades, evidencias y entregables contractuales de la entidad.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR ALCANCE CONTRACTUAL

Alcance No	Descripción	Actividades realizadas	Meta del mes	Resultado	% avance	Fecha entrega	Avance acumulado
1	Apoyar la ejecución de las siete (7) dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional establecida en el MIPG; así como realizar acompañamiento y seguimiento en los autodiagnósticos.	1.1 El 22 de abril de 2026 se solicitan informes de avance del primer trimestre 2026 a los líderes de proceso, con la finalidad de realizar el respectivo seguimiento al plan de acción MIPG 2026. 1.2 Durante el periodo se cita a Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG. 1.3 Durante el periodo se realiza el seguimiento del primer trimestre frente a las actividades en al Plan de Acción MIPG 2026. 1.4 Durante el periodo se solicita al responsable de Control interno la revisión y actualización de la Política del Riesgo COBD. La solicitud se realizó mediante correo	1	1	100%	25/04/2026	37,5%

		electrónico al Doctor Diego Alejandro Ospina. 1.5 Durante el periodo se solicita a los líderes de proceso mediante la circular No. 025 realizar seguimiento y actualización de los autodiagnósticos MIPG 2026.					
2	Actualizar la información relacionada con los diferentes procedimientos, formatos y matrices del MIPG.	2.1 El día 17 de abril se llevó a cabo reunión en compañía del Coordinador Operativo Carlos Iván Herrera, la profesional en calidad Erica Cárdenas y Héctor Mejía, con el propósito de revisar los avances frente a los compromisos establecidos en el cronograma de actualización de los protocolos operativos. Como resultado de esta sesión, se logró consolidar el documento de Normas Generales, el cual actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección para su respectiva validación y aprobación.	1	1	100%	25/04/2026	37,5%
3	Promover la participación y prevención el modelo integrado de planeación y gestión en los servidores públicos del COBD.	3.1 Durante el periodo se cita a capacitación en Fortalecimiento de la Gestión Institucional a través de la identificación y seguimiento de Riesgos mediante la circular	1	1	100%	25/04/2026	37,5%

		020 de 2026. El 13 de abril se lleva a cabo la capacitación con el propósito de robustecer la cultura del autocontrol y la transparencia institucional dentro de la entidad. 3.2 Durante el periodo se compartieron links de capacitaciones virtuales referentes a: -Encuesta de autogestión sobre al avance de la política y la percepción de la cultura de integridad. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/encuestador/encuestafp.php?encuesta=avance-politica-integridad-publica-percepcion-cultura-integridad-2026 -Plan anual de vacantes https://www.funcionpublica.gov.co/eva/encuestador/encuestafp.php?encuesta=plan-anual-de-vacantes-2026 -Gerencia Pública y acuerdos de Gestión, de acuerdo a la Circular 100-004 de 2024, por					

		medio de la cual se adopta el nuevo modelo de gerencia pública. -Cultura de la integridad y ética pública. -Gestión preventiva de conflicto de interés y campaña para la identificación del riesgo.					
4	Apoyar a la dirección en la realización de los ciclos de auditoría interna y el establecimiento de actividades relacionadas con el sostenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de calidad, teniendo en cuenta resultados de auditorías previas y conclusiones de la revisión por la dirección de la vigencia anterior.	Durante el periodo no se realizaron ciclos de auditorías internas; sin embargo, se contó con la disposición para atender el requerimiento. 4.1 Durante el periodo se apoyó en la revisión de los oficios proyectados por el profesional responsable de control interno, solicitando el respectivo seguimiento en los planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2025 como resultados de procesos de auditorías internas.	1	1	100%	25/04/2026	37,5%
5	Elaborar el Plan de Acción MIPG vigencia 2026 con los líderes de proceso ajustar cuando sea requerido y acompañar el	5.1 El plan de Acción MIPG sólo se presenta una (1) vez al inicio de cada vigencia. Durante el periodo no se realizó ninguna	1	1	100%	30/01/2026	100%

	seguimiento a su implementación.	modificación al respecto.					
6	Consolidar la información requerida por las diferentes entidades y entes de control.	6.1 Durante el periodo se dio continuidad en el proceso de rendición FURAG con los líderes de proceso, realizando el análisis de las preguntas y la consolidación de evidencias requeridas, con el fin de garantizar la adecuada evaluación del desempeño institucional y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco del MIPG el cual se terminó de rendir el día 15 de abril de la vigencia.	1	1	100%	25/04/2026	37,5%
7	Asistir y participar en los Comités y reuniones delegadas por la dirección general y generar los informes según requerimientos.	7.1 Se asistió a Comité de conciliación realizado el 27 de marzo de 2026. 7.2 Se asistió a Comité de conciliación realizado el 21 de abril de 2026. 7.3 El 23 de abril se participó de la primera Mesa Técnica Estadística del Municipio.	1	1	100%	25/04/2026	37,5%
8	Las demás actividades inherentes al desarrollo del objeto contractual y sus alcances	8.1 El día 27 de marzo, se participó en reunión con los líderes de proceso (Almacén -	1	1	100%	25/04/2026	37,5%

		inventarios, Contratación, contabilidad) en el marco del plan de mejoramiento de la Contraloría, con el propósito de realizar seguimiento a los compromisos establecidos, definir acciones de cumplimiento y fortalecer la implementación de las mejoras requeridas por el ente de control. 8.2 El 10 de abril de 2026 se participó en reunión de seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la contraloría Municipal. 8.3 El día 10 de abril se asistió a reunión convocada por la Dirección, con el propósito de brindar claridad sobre la presentación de informes de actividades, evidencias y entregables. Esta jornada permitió unificar criterios y lineamientos, garantizando que la información presentada cumpla con los requisitos establecidos, asegurando así la calidad, coherencia y adecuada organización de los reportes.					

		8.4 Durante este periodo, se efectuó la revisión del proceso de encuestas, llevando a cabo la respectiva tabulación y análisis de los datos recolectados, conforme a los parámetros establecidos, con el fin de generar información confiable para la toma de decisiones y mejora continua. De la anterior información se elaboró el informe de atención al ciudadano del primer trimestre 2026. 8.5 El día 21 de abril se realizó seguimiento al proceso de PQRSDF de la entidad, logrando la elaboración del informe trimestral correspondiente a la vigencia 2026. 8.6 En articulación con el líder del proceso de parque automotor Jorge Eliecer Hernández y la prof4esional de calidad Erica Cárdenas, se elaboró el informe de seguimiento y estado del parque automotor, con el fin de evaluar las condiciones operativas, el mantenimiento y					

		la disponibilidad de los vehículos, contribuyendo a la toma de decisiones y al fortalecimiento de la gestión institucional.					

Tabla No 1: seguimiento resultado

3.1. EVIDENCIAS ALCANCES

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Alcance No 1	1.1 COBD-069-2026 SOLICITUD INFORMES 1ER TRIMESTRE 2026 1.2 COBD-074-2026 Citación Comité Institucional de Gestión y Desempeño - MIPG - MES DE ABRIL 1.3 PLAN DE ACCIÓN MIPG 2026 Primer seguimiento trimestral 1.4 Gmail - Revisión y Actualización Política del Riesgo COBD 1.5 CIRCULAR No. 025 seguimiento y actualización autodiagnósticos MIPG 1.6 Informe Modelo Integrado de Gestión y Planeación EVIDENCIAS ALCANCE 1	
Alcance No 2	2.1 Evidencia reunión revisión protocolos - abril 17 EVIDENCIAS ALCANCE 2	

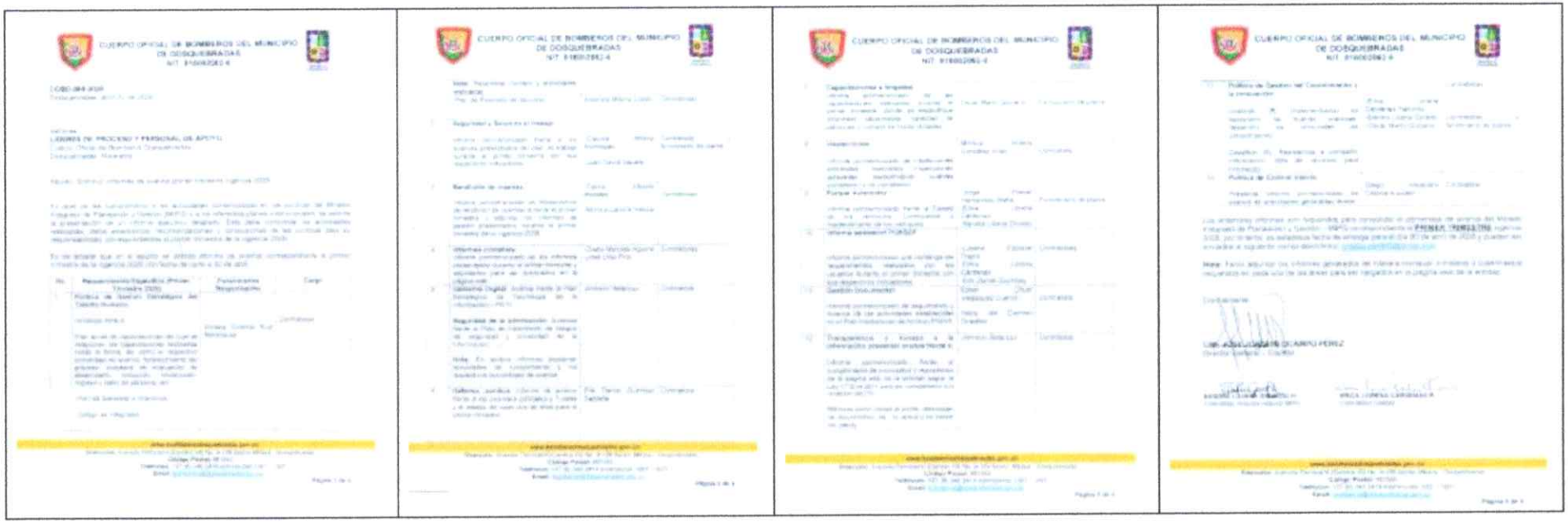
Alcance No 3	3.1 CIRCULAR No. 020 Fortalecimiento Institucional en Gestión del Riesgo - abril 09 3.2 Informe resumen de la capacitación de riesgos - abril 13 3.3 Lista de asistencia capacitación en Gestión del Riesgo - abril 13 3.4 Evidencia links de capacitaciones virtuales EVIDENCIAS ALCANCE 3	
Alcance No 4	4.1 Gmail - Proyección oficios seguimientos planes de mejoramiento 4.1 Solicitud seguimiento plan de mejoramiento bienes muebles 2025 4.1 Solicitud seguimiento plan de mejoramiento contratación 2024 – I 4.1 Solicitud seguimiento plan de mejoramiento contratación 2024 – II 4.1 Solicitud seguimiento plan de mejoramiento PQRSDF 2024 EVIDENCIAS ALCANCE 4	Se dará cumplimiento de acuerdo a programa de Auditorias Interna de la oficina de control interno
Alcance No 5	5.1 Durante el periodo no se realizó ninguna modificación al Plan de Acción MIPG vigencia 2026. Nota: Evidencia aportada en la cuenta No. 1	Al momento de generarse una actualización al plan de acción MIPG se aportará la respectiva evidencia.
Alcance No 6	6.1 Evidencia rendición FURAG 2025 6.1 Diligenciamiento FURAG 2026 6.1 Lista de asistencia rendición FURAG Control interno - abril 14 6.1 Lista de asistencia rendición FURAG Defensa Jurídica - abril 13 6.2 Formulario Diligenciado FURAG 2026 6.3 Certificado Diligenciamiento FURAG 2025 EVIDENCIAS ALCANCE 6	

Alcance No 7	7.1 Lista de asistencia Comité de conciliación - marzo 27 7.2 Citación comité conciliación 21 de abril del 2026 (1) 7.2 Lista de asistencia comité de conciliación - abril 21 7.3 Convocatoria Mesa Técnico Estadística del Municipio - abril 23 7.3 Acta 1er Mesa Técnica Estadística abril 23 7.3 Mesa técnica estadística abril 23 de 2026 EVIDENCIAS ALCANCE 7	
Alcance No 8	8.1 Gmail - Reunión seguimiento plan de mejoramiento - marzo 27 8.1 Lista de asistencia seguimiento plan de mejoramiento - marzo 27 8.1 Registro fotográfico reunión de seguimiento plan de mejoramiento Contraloría 2025 - marzo 27 8.2 Lista de asistencia seguimiento plan de mejoramiento - abril 10 8.2 RF seguimiento plan de mejoramiento - abril 10 8.3 Lista de asistencia socialización matriz de indicadores - abril 20 8.4 Informe atención al ciudadano primer trimestre COBD 8.5 informe PQRSDF COBD 2026 primer trimestre 8.6 Informe estado del parque automotor abril 2026 EVIDENCIAS ALCANCE 8	

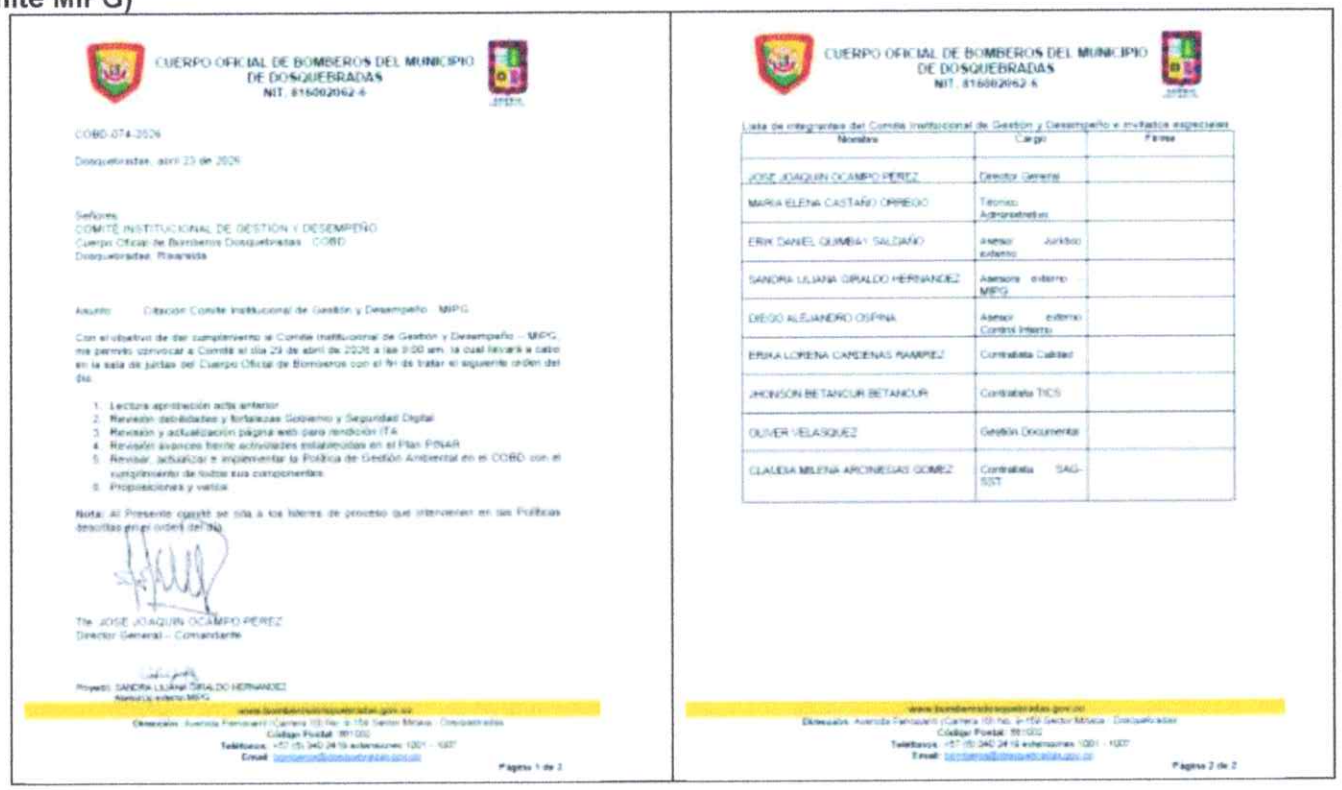
Tabla No 2: Evidencias

EVIDENCIAS ALCANCE No. 01

1.1 COBD-069-2026 SOLICITUD INFORMES 1ER TRIMESTRE 2026



1.2 COBD-074-2026 Citación Comité Institucional de Gestión y Desempeño - MIPG - MES DE ABRIL (Original firmado en la carpeta de Comité MIPG)



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

COBD-074-2026

Dosquebradas, abril 23 de 2026

Señores,
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO
Cuerpo Oficial de Bomberos Dosquebradas - COBD
Dosquebradas, Risaralda

Asunto: Citación Comité Institucional de Gestión y Desempeño - MIPG

Con el objetivo de dar cumplimiento al Comité Institucional de Gestión y Desempeño – MIPG, me permito convocar a Comité el día 29 de abril de 2026 a las 9:00 am, la cual tendrá a cabo en la sala de juntas del Cuerpo Oficial de Bomberos con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura aprobación acta anterior
2. Revisión debilidades y fortalezas Gobierno y Seguridad Digital
3. Revisión y actualización página web para rendición ITA
4. Revisión avances frente actividades establecidas en el Plan PINAR
5. Revisar, actualizar e implementar la Política de Gestión Ambiental en el COBD con el cumplimiento de todos sus componentes.
6. Proposiciones y varios

Nota: Al Presente oficio se cita a los líderes de proceso que intervienen en las Políticas descritas según orden del día.

Atte. JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ
Director General – Comandante

Proyectó: SANDRA LILIANA OBALDO HERNANDEZ
Asesora externa MIPG

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

Lista de integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño e invitados especiales

Nombre	Cargo	Firma
JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ	Director General	
MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO	Técnico Administrativo	
ERIK DANIEL QUIMBAY SALDAÑO	Asesor Jurídico externo	
SANDRA LILIANA OBALDO HERNANDEZ	Asesora externa MIPG	
DIEGO ALEJANDRO OSPINA	Asesor externo Control Interno	
ERIKA LORENA CARDENAS RAMIREZ	Contratista Calidad	
JHONSON BETANCUR BETANCUR	Contratista TICS	
OLIVER VELASQUEZ	Gestión Documental	
CLAUDIA MILENA ARCINIEGAS GOMEZ	Contratista SAG-SST	

www.bomberosdosquebradas.gov.co
Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-154 Sector Milagro - Dosquebradas
Código Postal: 661000
Teléfonos: +57 (6) 340 24 19 extensiones 1001 - 1007
Email: bomberos@dosquebradas.gov.co

1.3 PLAN DE ACCIÓN MIPG 2026 Primer seguimiento trimestral

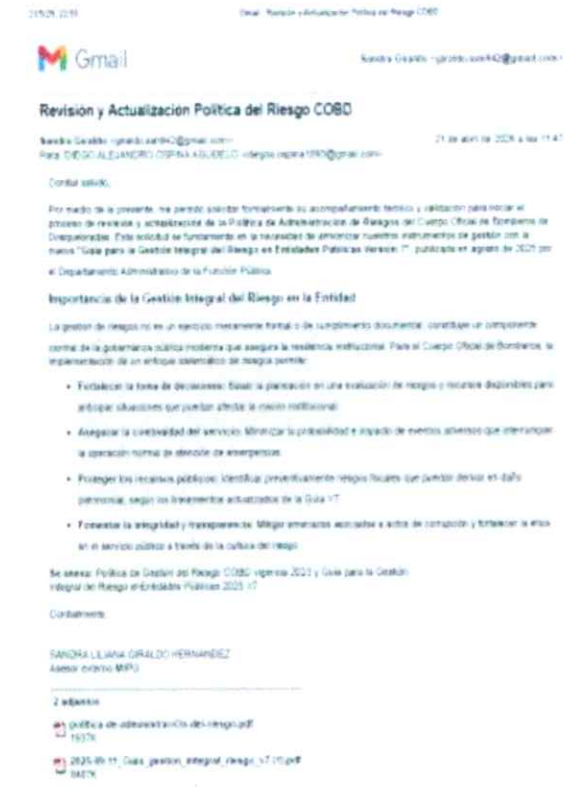
INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS VIGENCIA 2026						ACTIVIDADES DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE 2026	SEGUIMIENTO A METAS				REGISTRO EVIDENC
COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	ACTIVIDAD REALIZADA	Meta	Avance Real %	Porcentaje acumulado total	Estado	Link de evid
Implementar un programa de inducción dirigido a todos los servidores de conformidad con las directrices metodológicas del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y que se ejecute preferiblemente por lo menos en los primeros dos meses o antes a partir de la posesión de estos e incluya obligatoriamente la realización del Curso Virtual Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción	Implementar programa de inducción y reinducción e implementarlo de manera periódica en la entidad	Implementar el programa de inducción y Reinducción del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas de conformidad con las directrices metodológicas del DAFP	Programa implementado y Procesos de inducción y reinducción	Talento Humano	31/12/2026	Documento Programa de inducción y reinducción normalizado el día 13 de marzo de 2026 Formato de inducción normalizado el día 13 de marzo de 2026	1	100%	100%	Finalizado	
Actualizar, implementar y socializar Plan Estratégico de Talento Humano que integre : Plan anual de vacantes - Plan de Previsión de Recursos Humanos - Plan Institucional de Capacitación - Plan de Bienestar e Incentivos - Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - Monitoreo y Seguimiento del SIGEP- Evaluación de desempeño - Inducción y reinducción- Medición, Análisis y Mejoramiento del Clima Organizacional	Actualizar e implementar y socializar el Plan Estratégico de Talento Humano del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas	Plan Estratégico de Talento Humano actualizado, implementado y socializado	Documento del Plan Estratégico de Talento Humano actualizado e implementado	Director General	31/12/2026	Plan Estratégico de Talento Humano actualizado y publicado en la pagina web de la entidad a 31 de enero de 2026 El area de Talento humano mediante procesos de inducción y reinducción socializó los planes estrategicos	1	100%	100%	Finalizado	
Implementar y socializar acciones de mejora del clima organizacional de conformidad con las directrices metodológicas del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP			Documento de Clima Organizacional que incluya los siguientes componentes: Medición, análisis, socialización y			La campaña implementar estrategias que promuevan la vinculación activa de los funcionarios y contratistas al programa de bienestar laboral con el objetivo de fortalecer el clima		0%	0%	No Iniciado	

PLAN DE ACCIÓN MIPG 2026

INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS VIGENCIA 2026						ACTIVIDADES DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE 2026	SEGUIMIENTO A METAS				REGISTRO EVIDENC
COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (dia-mes-año)	ACTIVIDAD REALIZADA	Meta	Avance Real %	Porcentaje acumulado total	Estado	Link de evid
Elaborar, socializar e implementar la estrategia de rendicion de cuentas de la entidad	Socializar y publicar la estrategia de rendicion de cuentas de la entidad	Estrategia realizada/ Estrategia requerida	Documentos y registros que evidencien la publicación	Planeacion y comunicaciones	31/12/2026		1	100%	100%	Finalizado	
Actualizar y/o implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), de acuerdo con el marco de referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Guía para el diseño de un Plan Estratégico de las Tecnologías de Información	Actualizar y/o implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI)	Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) actualizado y/o implementado	Documentos y/o registros que evidencian el ajuste y/o implementación del Plan	Auxiliar Administrativo	31/12/2026	A 31 de enero de 2026 ua ar tualizado y publicado en plan PETI de la entidad	1	100%	100%	Finalizado	
Ajustar e implementar semestralmente la encuesta de percepción del cliente o usuario respecto a los productos o servicios ofrecidos	Ajustar e implementar semestralmente el índice de percepción del cliente o usuario	Indice de percepción del cliente o usuario implementado ajustado e implementado semestralmente	Documentos de análisis de aplicación de la encuesta de satisfacción del usuario	Director General	31/12/2026	Informe de percepción del cliente del primer trimestrese encuentra debidamente elaborado, pendiente publicación en página web una vez el responsable de las TICs cree los respectivos micrositios	4	25%	25%	En Ejecucion	
Publicar en el sitio Web de Transparencia y Acceso a la información las escalas salariales de los funcionarios, con el fin de garantizar el cumplimento de las disposiciones legales contenidas en la Ley 1712 de 2014	Publicar en el sitio Web de Transparencia y Acceso a la información las escalas salariales de los funcionarios	Escalas salariales de los funcionarios publicadas en la página web	Documentos de escalas salariales	Director General	31/12/2026	Se encuentran debidamente publicadas en la página web de la entidad	1	100%	100%	Finalizado	
Implementar y divulgar la Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos Personales de conformidad con la normatividad legal a través de	Implementar y publicar y divulgar la Política de Seguridad de la	Política de Seguridad de la información implementada y	Documentos que soportan la implementación de la	Auxiliar	31/12/2026	Esta pendiente por parte del responsable del proceso realizar la respectiva actividad	1	40%	40%	En Ejecucion	

PLAN DE ACCIÓN MIPG 2026

1.4 Gmail - Revisión y Actualización Política del Riesgo COBD



Gmail

Revisión y Actualización Política del Riesgo COBD

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar formalmente su acompañamiento técnico y validación para iniciar el proceso de revisión y actualización de la Política de Administración de Riesgos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas. Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de armonizar nuestros instrumentos de gestión con la nueva "Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas Versión 7", publicada en agosto de 2025 por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Importancia de la Gestión Integral del Riesgo en la Entidad

La gestión de riesgos no es un ejercicio meramente formal o de cumplimiento documental; constituye un componente central de la gobernanza pública moderna que asegura la resiliencia institucional. Para el Cuerpo Oficial de Bomberos, la implementación de un enfoque sistemático de riesgos permite:

- Fortalecer la toma de decisiones: Basar la planeación en una evaluación de riesgos y recursos disponibles para anticipar situaciones que puedan afectar la misión institucional.
- Asegurar la continuidad del servicio: Minimizar la probabilidad e impacto de eventos adversos que obstaculicen la operación normal de atención de emergencias.
- Proteger los recursos públicos: Identificar preventivamente riesgos fiscales que puedan derivar en daño patrimonial, según los lineamientos actualizados de la Guía V7.
- Fomentar la integridad y transparencia: Mitigar amenazas asociadas a actos de corrupción y fortalecer la ética en el servicio público a través de la cultura del riesgo.

Se anexa: Política de Gestión del Riesgo COBD vigencia 2023 y Guía para la Gestión Integral de Riesgo en Entidades Públicas 2025 v7.

Cordialmente,

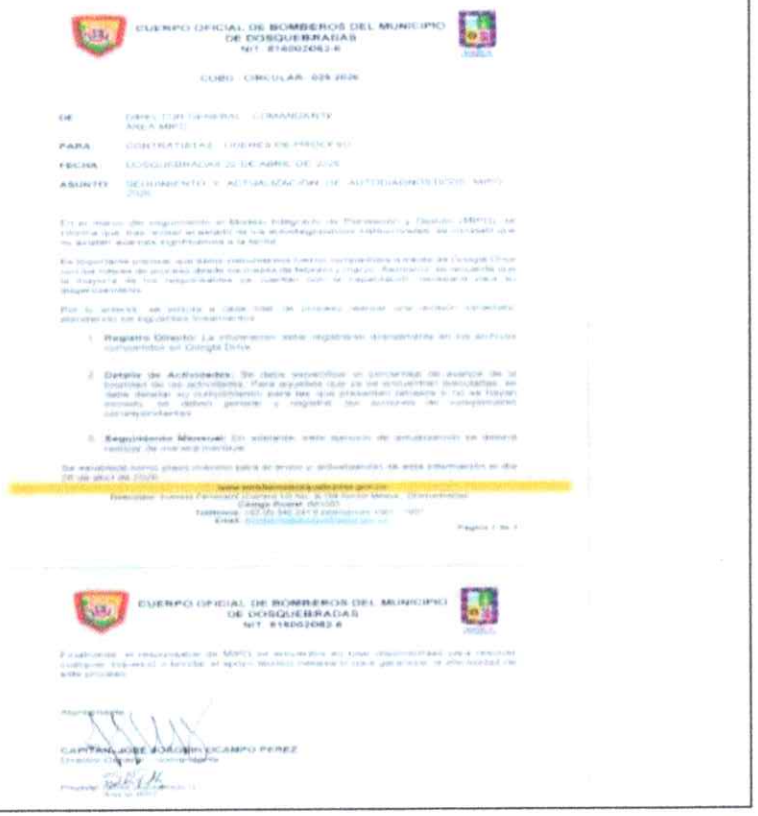
SANDRA LILIANA GIRALDO HERNANDEZ
Asesor externo MIPG

2 adjuntos

política de administración del riesgo.pdf
163K

2025-09-11_Guia_gestion_integral_riesgo_v7 (1).pdf
5467K

1.5 CIRCULAR No. 025 seguimiento y actualización autodiagnósticos MIPG



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002083-6

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002083-6

CAPITAN JOSE JOAQUIN LOAIZA PEREZ

1.6 Informe Modelo Integrado de Gestión y Planeación



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816005762-4

INFORME MENSUAL DE AVANCE DEL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN -MIPG

Periodo del informe: marzo 25 al 25 de abril de 2026

Responsable: Sandra Liliana Giraldo Hernández Cargo: Asesora externa MIPG
Área: Dirección Estratégica
Fecha de elaboración: abril 26 de 2026

1. OBJETIVOS DEL INFORME

1.1. Objetivo General

Consolidar, reportar y evidenciar los avances, productos y gestiones administrativas desarrolladas en el marco del fortalecimiento institucional, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el soporte a la mejora continua de los procesos estratégicos y operativos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas (COBD).

1.2. Objetivos Específicos

- Monitorear y evaluar el avance del primer trimestre del Plan de Acción Anual MIPG 2026 y sus respectivas herramientas de autodiagnóstico.
- Garantizar la adecuada y oportuna rendición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) ante el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- Articular mesas técnicas de trabajo para la actualización de la documentación de calidad, protocolos operativos y mitigación de riesgos institucionales.
- Estructurar y consolidar los informes de cara al ciudadano (PQRSDF y Encuestas de Satisfacción) e informes de estado logístico (Parque Automotor) correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2026.

2. ALCANCE

El presente informe comprende las actividades de asistencia técnica, coordinación y seguimiento ejecutadas entre **el 27 de marzo y el 30 de abril de 2026**. El alcance abarca la interacción con los líderes de procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control del COBD, así como la participación en comités institucionales y mesas técnicas del Municipio de Dosquebradas, alineándose con las 7 dimensiones y políticas de gestión del modelo institucional.



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816005762-4

3. DESCRIPCIÓN DE LOGROS FRENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se detallan los resultados tangibles y el valor agregado generado en cada línea de acción:

Línea de Acción A: Medición, Operatividad y Monitoreo del MIPG

- **Logro en Medición Institucional (FURAG):** Se cumplió con éxito y de manera oportuna el proceso de rendición del FURAG el **15 de abril de 2026**. Se logró el análisis de los cuestionarios y la consolidación de evidencias con los líderes de proceso, asegurando la radicación del formulario bajo los estándares de Función Pública.
- **Logro en Monitoreo del Plan de Acción:** Se activó el ciclo de seguimiento del primer trimestre de la vigencia 2026 mediante la solicitud formalizada el 22 de abril. Esto garantiza el control preventivo sobre las metas físicas y presupuestales del plan.
- **Logro en Autodiagnósticos y Cultura de Calidad:** Mediante la expedición de la **Circular No. 025 de 2026**, se logró el despliegue técnico para que los líderes sectoriales actualicen el estado de madurez de sus políticas de gestión, promoviendo la mejora continua activa.
- **Logro en Gestión del Riesgo e Integridad:** En articulación con el Responsable de Control Interno (Dr. Diego Alejandro Ospina), se impulsó la actualización de la *Política del Riesgo Institucional*. Paralelamente, se ejecutó con corte al 13 de abril (bajo la **Circular No. 028**) la capacitación técnica para fortalecer la cultura del autocontrol, y se ratificaron las directrices nacionales de Función Pública sobre conflictos de interés, ética pública y el nuevo modelo de gerencia pública (Circular 100-004 de 2024).

Línea de Acción B: Fortalecimiento de Procesos Misionales y Operativos

- **Logro en Estandarización del Servicio de Emergencia:** Tras la mesa técnica del 17 de abril junto al Coordinador Operativo (Carlos Iván Herrera) y la profesional de calidad (Erica Cárdenas), se avanzó el diseño definitivo del documento de **Normas Generales para los Protocolos Operativos**. Este producto se encuentra actualmente en el despacho de Dirección para su validación final, lo que optimizará los tiempos y la seguridad en la respuesta a incidentes en el municipio.

Línea de Acción C: Relación con Entes de Control y Evaluación Interna

- **Logro en el Levantamiento de Hallazgos (Contraloría):** Mediante mesas de trabajo los días 27 de marzo y 10 de abril (con las áreas de Almacén, Contratación y Contabilidad) se estructuraron las acciones de cumplimiento y los soportes requeridos para el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal, priorizando riesgos sancionatorios o disciplinarios.



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816005762-4

- **Logro en Planes de Mejoramiento Interno:** Se brindó apoyo técnico en la revisión de los oficios emitidos por Control Interno para asegurar la eficacia de las acciones de mejora derivadas de las auditorías de la vigencia 2025.

Línea de Acción D: Transparencia, Rendición de Cuentas y Logística

- **Logro en la Evaluación del Servicio al Ciudadano:** Se procesó, tabuló y analizó el volumen de encuestas del primer trimestre de 2026, cumpliendo satisfactoriamente el **Informe de Atención al Ciudadano**. Asimismo, el 21 de abril se consolidó el **Informe Trimestral de PQRSDF**, garantizando el cumplimiento de la Ley de Transparencia y del estatuto anti trámites.
- **Logro en Diagnóstico Logístico:** Se estructuró junto al líder de Parque Automotor (Jorge Eliécer Hernández) el **Informe de Seguimiento y Estado del Parque Automotor del COBD**, entregando a la Dirección un inventario técnico detallado sobre la disponibilidad y necesidades de mantenimiento de las máquinas y vehículos de reserva.
- **Logro en Participación y Representación:** Se garantizó la representación de la entidad en los dos Comités de Conciliación (25 de marzo y 21 de abril) y se aportaron datos clave en la Primera Mesa Técnica Estadística del Municipio (23 de abril).

Se firma a los 26 días del mes de abril de 2026 en las instalaciones del cuerpo oficial de Bomberos de Dosquebradas.

SANDRA LILIANA GIRALDO HERNANDEZ
Asesora externa MIPG

EVIDENCIAS ALCANCE No. 02

2.1 Evidencia reunión revisión protocolos - abril 17

	FORMATO DE ASISTENCIA	VERSIÓN	3
		VIGENCIA	19/09/2019
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 17/04/2026 SOLICITANTE Erica Lorena Cadena - Sandra Liliana Guilla

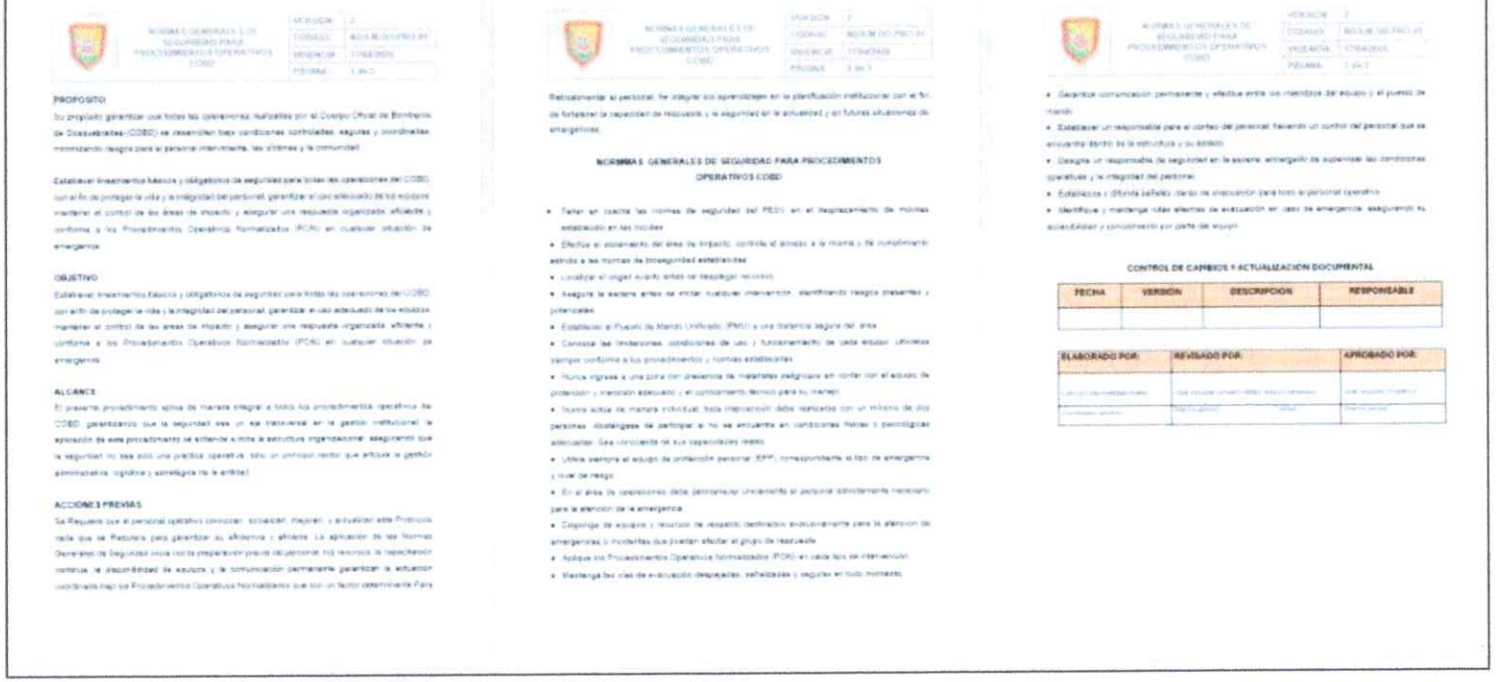
TEMA Seguimiento Consignas actividades Protocolo FACILITADOR

LUGAR Oficina administrativa HORA DE INICIO 10:30 HORA DE FINALIZACION 1:00 Pm

ITEM	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Erica J. Herrera	1052374[illegible]	COBD	BOS			
2	Hector J. Mora	1031[illegible]	C.O.B.D.	Contratista	3163283933		
3	Sandra Liliana Guilla	42128[illegible]	COBD	Contratista	3154597019	guilla0942@gmail.com	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							







PROPOSITO

Su propósito garantizar que todas las operaciones realizadas por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas-(COBD) se desarrollen bajo condiciones controladas, seguras y coordinadas, minimizando riesgos para el personal interviniente, las víctimas y la comunidad.

Establecer lineamientos básicos y obligatorios de seguridad para todas las operaciones del COBD, con el fin de proteger la vida y la integridad del personal, garantizar el uso adecuado de los equipos, mantener el control de las áreas de impacto y asegurar una respuesta organizada, eficiente y conforme a los Procedimientos Operativos Normalizados (PON) en cualquier situación de emergencia.

OBJETIVO

Establecer lineamientos básicos y obligatorios de seguridad para todas las operaciones del COBD, con el fin de proteger la vida y la integridad del personal, garantizar el uso adecuado de los equipos, mantener el control de las áreas de impacto y asegurar una respuesta organizada, eficiente y conforme a los Procedimientos Operativos Normalizados (PON) en cualquier situación de emergencia.

ALCANCE

El presente procedimiento aplica de manera integral a todos los procedimientos operativos del COBD, garantizando que la seguridad sea un eje transversal en la gestión institucional. La aplicación de este procedimiento se extiende a toda la estructura organizacional, asegurando que la seguridad no sea solo una práctica operativa, sino un principio rector que articule la gestión administrativa, logística y estratégica de la entidad.

ACCIONES PREVIAS

Se Requiere que el personal operativo conozcan, socialicen, mejoren y actualicen este Protocolo cada que se Requiera para garantizar su eficiencia y eficacia. La aplicación de las Normas Generales de Seguridad inicia con la preparación previa del personal, los recursos, la capacitación continua, la disponibilidad de equipos y la comunicación permanente, garantizar la actuación coordinada bajo los Procedimientos Operativos Normalizados que son un factor determinante Para

Retroalimentar al personal, he integrar los aprendizajes en la planificación institucional con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta y la seguridad en la actualidad y en futuras situaciones de emergencias.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD PARA PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS COBD

- Tener en cuenta las normas de seguridad del PEDV en el mejoramiento de mismas establecido en las mismas
- Efectuar el aislamiento del área de impacto, controlar el acceso a la misma y dar cumplimiento estricto a las normas de bioseguridad establecidas
- Localizar el origen evento antes de recopilar recursos
- Asegure la escena antes de evitar cualquier intervención, identificando riesgos presentes y potenciales
- Establecer el Puesto de Mando Unificado (PMU) a una distancia segura del área
- Conozca las limitaciones, condiciones de uso y funcionamiento de cada equipo. Utilícelos siempre conforme a los procedimientos y normas establecidas
- Nunca ingrese a una zona con presencia de materiales peligrosos sin contar con el equipo de protección y materiales adecuados y el conocimiento técnico para su manejo
- Trabaje activo de manera individual, toda intervención debe realizarse con un mínimo de dos personas. Abstengase de participar si no se encuentra en condiciones físicas y psicológicas adecuadas. Sea consciente de sus capacidades reales
- Utilice siempre el equipo de protección personal (EPP) correspondiente al tipo de emergencia y nivel de riesgo
- En el área de operaciones debe permanecer únicamente el personal estrictamente necesario para la atención de la emergencia
- Disponga de equipos y recursos de respaldo destinados exclusivamente para la atención de emergencias y movilidad que puedan afectar el grupo de respuesta
- Aplique los Procedimientos Operativos Normalizados (PON) en cada tipo de intervención
- Mantenga tres vías de evacuación despejadas, señalizadas y seguras en todo momento

- Garantice comunicación permanente y efectiva entre los miembros del equipo y el puesto de mando
- Establecer un responsable para el conteo del personal, llevando un control del personal que se encuentra dentro de la estructura y su ámbito
- Designe un responsable de seguridad en la escena, encargado de supervisar las condiciones operativas y la integridad del personal
- Establezca y difunda señales claras de evacuación para todo el personal operativo
- Identifique y mantenga rutas alternas de evacuación en caso de emergencia, asegurando su accesibilidad y conocimiento por parte del equipo

CONTROL DE CAMBIOS Y ACTUALIZACION DOCUMENTAL

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	RESPONSABLE

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:

EVIDENCIAS ALCANCE No. 03

3.1 CIRCULAR No. 020 Fortalecimiento Institucional en Gestión del Riesgo - abril 09



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

COBD - CIRCULAR 020-2026

DE: DIRECTOR GENERAL / COMANDANTE

PARA: DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS, LÍDERES DE PROCESO Y CONTRATISTAS

FECHA: DOSQUEBRADAS 09 DE ABRIL DE 2026

ASUNTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RIESGO

En el marco de la implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y con el objetivo de robustecer la cultura del autocontrol y la transparencia institucional, se cita a todos los servidores públicos y contratistas a participar en la jornada de capacitación sobre Gestión de Riesgos.

La importancia de esta jornada se fundamenta en los siguientes pilares del modelo:

- **Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación:** La gestión de riesgos no es un proceso aislado; es el mecanismo que permite asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales, identificar posibles desviaciones, nos permite actuar de manera preventiva y no reactiva.
- **Dimensión de Gestión con Valores para Resultados:** El control de los riesgos administrativos, operativos y de seguridad digital garantiza que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente, ética y transparente, alineándonos con el Código de Integridad.
- **Dimensión de Evaluación de Resultados:** El seguimiento constante a los mapas de riesgos es un insumo crítico para la toma de decisiones basada en evidencias, permitiendo que la entidad aprenda de sus procesos y mejore su desempeño en la medición del **FURAG**.

www.bomberosdosquebradas.gov.co
Dirección: Avenida Fundadores (Carrera 10) No. 8-150 Sector Milán - Dosquebradas
Código Postal: 661032
Teléfonos: +57 (6) 340 2410 extensiones 1001 - 1007
Email: bomberos@dosquebradas.gov.co

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

El objetivo es capacitar a los colaboradores en la correcta identificación de riesgos de gestión, así como en el diseño de controles efectivos que permitan mitigar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de eventos que afecten la misión institucional.

Día: 13 de abril de 2026
HORA: 2:00 pm
LUGAR: Sala de Capacitaciones COBD

Nota: *La capacitación será dictada por profesional de la oficina de la secretaría de Planeación Municipal.*

Cordialmente,

CAPITÁN. JOSÉ JOAQUÍN OCAMPO PEREZ
Director General – Comandante

Proyectó: Sandra Liliana Giraldo H
Área de MIPG

www.bomberosdosquebradas.gov.co
Dirección: Avenida Fundadores (Carrera 10) No. 8-150 Sector Milán - Dosquebradas
Código Postal: 661032
Teléfonos: +57 (6) 340 2410 extensiones 1001 - 1007
Email: bomberos@dosquebradas.gov.co

3.2 Informe resumen de la capacitación de riesgos - abril 13

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

INFORME RESUMEN: JORNADA DE CAPACITACION EN GESTION DE RIESGOS

1. **Finalidad de la Capacitacion**

La jornada se convocó en el marco de la implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion (MIPG). Su propósito fundamental es robustecer la cultura del autocontrol y la transparencia institucional dentro de la entidad.

A través de esta formación, se buscó fundamentar la gestión del riesgo en tres pilares clave del modelo:

- **Direccionamiento Estrategico y Planeación**: Asegurar el cumplimento de los objetivos institucionales mediante un enfoque preventivo y no reactivo ante posibles desviaciones.
- **Gestión con Valores para Resultados**: Garantizar que el control de los riesgos (administrativos, operativos y de seguridad digital) promueva un uso eficiente, ético y transparente de los recursos públicos, en alineación con el Código de Integridad.
- **Evaluación de Resultados**: Monitorear de manera constante los mapas de riesgos como un insumo crítico para la toma de decisiones basada en evidencia y para la mejora del desempeño en la medición del FURAG.

2. **Objetivo de la Capacitación**

Capacitar a los colaboradores del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas en la correcta identificación de los riesgos de gestion, así como en el diseño de controles efectivos que permitan mitigar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de eventos que puedan afectar la misión institucional.

3. **Alcance**

- **Población Objetivo**: Convocatoria obligatoria dirigida a todos los servidores públicos, directivos, funcionarios (líderes de proceso) y contratistas de la institución.
- **Temática Principal**: Identificación, diseño de controles, mitigación y seguimiento de los riesgos institucionales (administrativos, operativos y de seguridad digital).
- **Facilitador**: La capacitación fue dictada por un profesional de la oficina de la Secretaría de Planeación Municipal: el profesional Julián Herrera López.

4. **Compromisos**

Entre el ente central y el COBD se realizará una segunda jornada para la revisión y reestructuración de los mapas de riesgos teniendo en cuenta la Guía para la Gestión del Riesgo en Entidades Públicas. Así mismo, generar un espacio con la oficina jurídica para tratar

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

Cordialmente,

SANDRA LILIANA GIRALDO HERNANDEZ
Asesora externa MIPG

Anexos: Lista de asistencia, registro fotográfico

Registro fotografico capacitación identificación de riesgos – abril 13



3.3 Lista de asistencia capacitación en Gestión del Riesgo - abril 13

	FORMATO DE ASISTENCIA	VERSION	3
		VIGENCIA	19/09/2019
		PAGINA	1 de 1

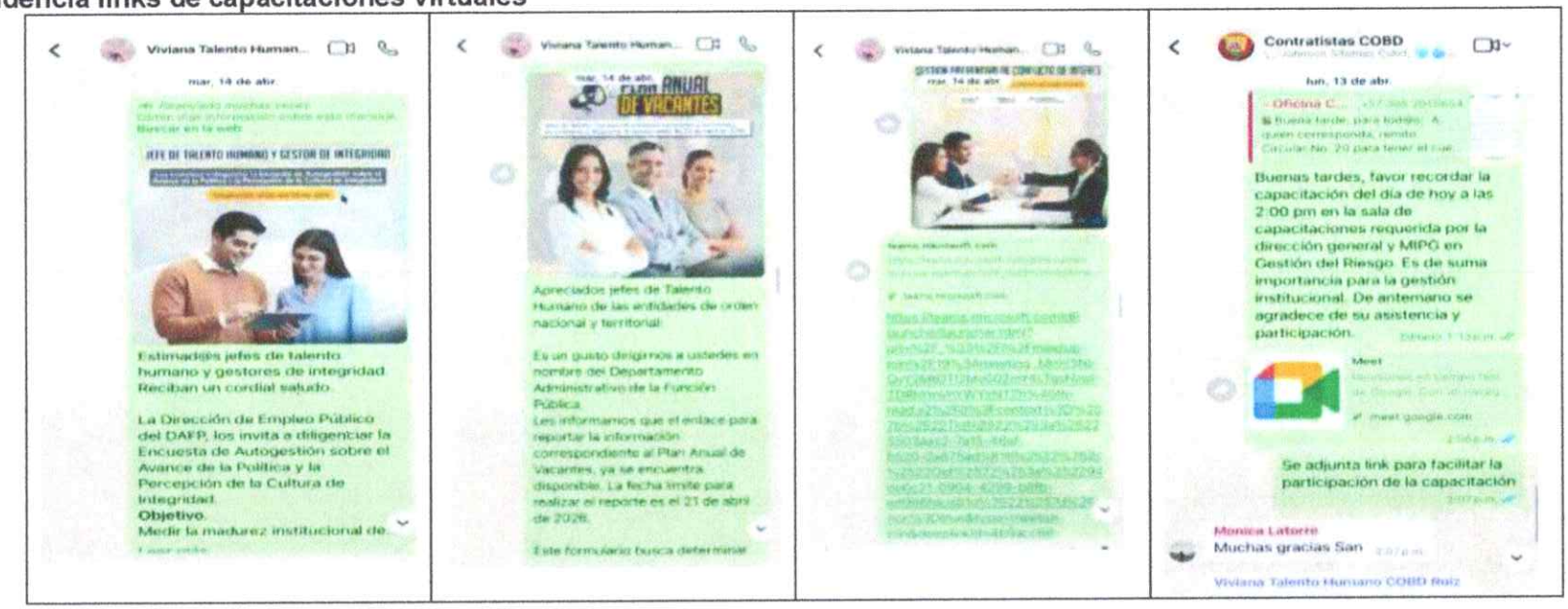
FECHA Abril 13/2026 SOLICITANTE Director General y MIPG

TEMA Fortalecimiento Inst en Gestion del Riesgo FACILITADOR Julian Herrero López

LUGAR Sala de capacitaciones COBD HORA DE INICIO 2:00pm HORA DE FINALIZACION

ITEM	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	David Zapata	1088005947	COBD	Bombero	3006340974		
2	Zaida Ruiz Gomez	1088034515	COBD	contratista	3136127407		
3	Juliana Valle Ruiz	1088192...	COBD	Cabo	3186409881		
4	Viviana Ruiz Bohórquez	25185091	COBD	contratista	3137962163		
5	Yuley Graciela Yepez	24685601	COBD	Contratista	3122088556		
6	Erik David Cuadro	1851...	COBD	contratista	3142771434		
7	Julio Alberto Montes	1003...	PRENSA COBD	PRENSA	3128...		
8	Carlos Luna Calle	2512734	COBD	Contratista	3137...		
9	Claudia Milena Arenas	1088...	COBD	contratista SST	3105...		
10	Sandra Liliana Galvis	42128602	COBD	contratista	3045...	gisb...	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	Johanna Milena Lizcano	[illegible]	COBD	Arquitecta	3183...		

3.4 Evidencia links de capacitaciones virtuales



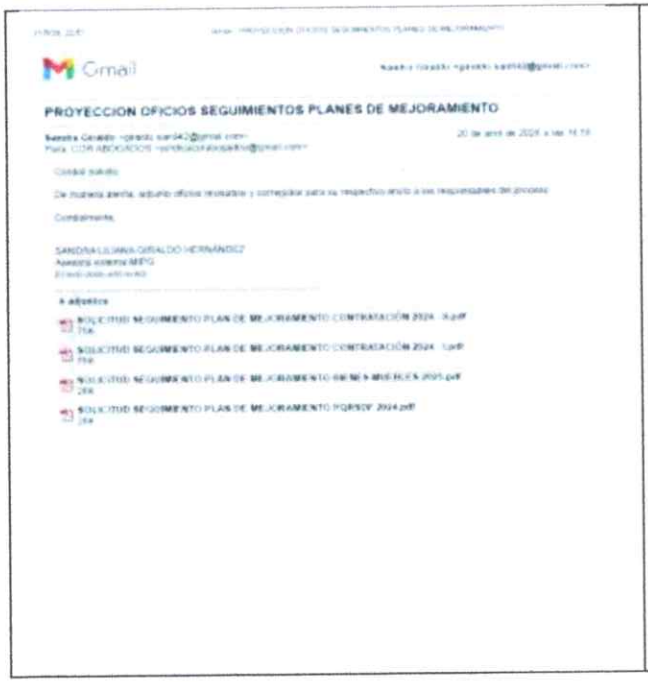

Contratistas COBD
CULTURA DE LA INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA
Estimad@s Servidores públicos, jefes de talento humano, gestores de integridad.
Reciban un cordial saludo.
La Dirección de Empleo Público del DAFP, los invita a la Capacitación sobre Cultura de la Integridad y Ética Pública.
Objetivo:
Fortalecer las capacidades de los servidores públicos para implementar y gestionar la política de integridad y ética pública, promoviendo decisiones transparentes y la prevención de


Contratistas COBD
Buen día para todos. Con el fin de fortalecer los conocimientos de todos respecto a la Administración de Riesgos, compartimos información de valor:
Escaneado el 20-04-2026 35814 p.m. pdf


IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
EN 4 PASOS
1. ANALIZAR EL PROCESO
2. IDENTIFICAR ÁREAS DE IMPACTO
3. DEFINIR FACTORES DE RIESGO
4. DESCRIBIR EL RIESGO
CADENA DE CAUSALIDAD
CAUSA RAÍZ
CAUSA INMEDIATA
IMPACTO

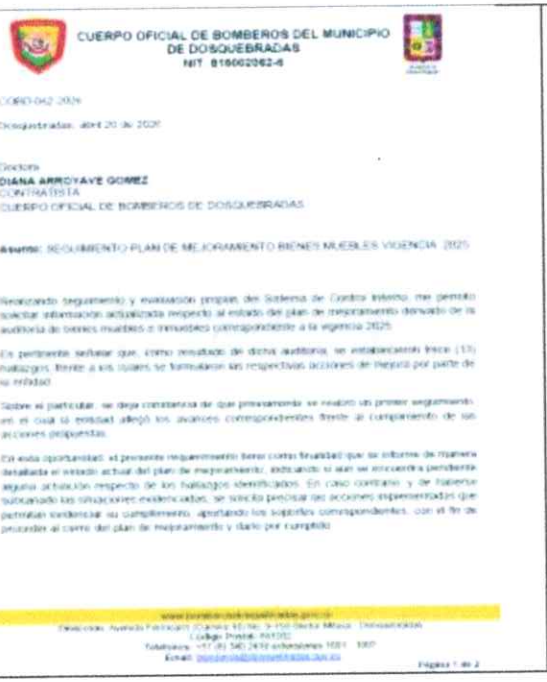
EVIDENCIAS ALCANCE No. 04

4.1 Gmail - Proyección oficios seguimientos planes de mejoramiento
4.1 Solicitud seguimiento plan de mejoramiento bienes muebles 2025
4.1 Solicitud seguimiento plan de mejoramiento contratación 2024 – I
4.1 Solicitud seguimiento plan de mejoramiento contratación 2024 – II
4.1 Solicitud seguimiento plan de mejoramiento PQRSDF 2024



Gmail

PROYECCION OFICIOS SEGUIMIENTOS PLANES DE MEJORAMIENTO



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT 816002062-6

COBD-042-2026

Dosquebradas, abril 20 de 2026

Doctora
DIANA ARROYAVE GOMEZ
CONTRATISTA
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS

Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO BIENES MUEBLES VIGENCIA 2025

Realizando seguimiento y evaluación propias del Sistema de Control Interno, me permito solicitar información actualizada respecto al estado del plan de mejoramiento derivado de la auditoría de bienes muebles e inmuebles correspondiente a la vigencia 2025.

En pertinente señalar que, como resultado de dicha auditoría, se establecieron trece (13) hallazgos, frente a los cuales se formularon las respectivas acciones de mejora por parte de su entidad.

Sobre el particular, se deja constancia de que previamente se realizó un primer seguimiento, en el cual la entidad allegó los avances correspondientes frente al cumplimiento de las acciones propuestas.

En esta oportunidad, el presente requerimiento tiene como finalidad que se informe de manera detallada el estado actual del plan de mejoramiento, indicando si aún se encuentra pendiente alguna actuación respecto de los hallazgos identificados. En caso contrario y de haberse subsanado las situaciones evidenciadas, se solicita precisar las acciones implementadas que permitan sustentar su cumplimiento, aportando los soportes correspondientes, con el fin de proceder al cierre del plan de mejoramiento y darlo por cumplido.



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT 816002062-6

COBD-061-2026

Dosquebradas, abril 20 de 2026

Doctora
JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO
CONTRATISTA
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS

Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRATACION 2024 – I

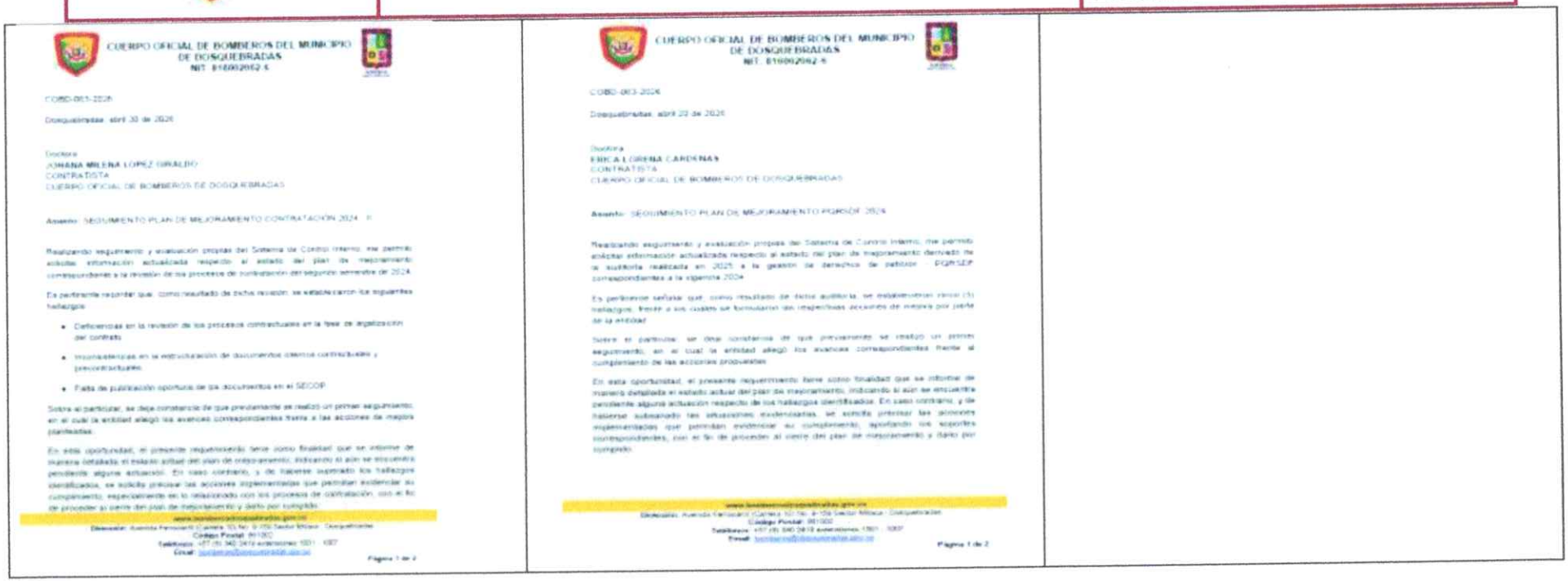
Realizando seguimiento y evaluación propias del Sistema de Control Interno, me permito solicitar información actualizada respecto al estado del plan de mejoramiento correspondiente a la revisión de los procesos de contratación del primer semestre de 2024.

Es pertinente recordar que, como resultado de dicha revisión, se establecieron los siguientes hallazgos:

- Deficiencias en la revisión de los procesos contractuales en la fase de legalización del contrato.
- Inconsistencias en la estructuración de documentos internos contractuales y precontractuales.
- Falta de seguimiento a la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II.
- Falta de publicación oportuna de los documentos en el SECOP.

Sobre el particular, se deja constancia de que previamente se realizó un primer seguimiento, en el cual la entidad allegó los avances correspondientes frente a las acciones de mejora planteadas.

En esta oportunidad, el presente requerimiento tiene como finalidad que se informe de manera detallada el estado actual del plan de mejoramiento, indicando si aún se encuentra pendiente alguna actuación. En caso contrario, y de haberse superado los hallazgos identificados, se solicita precisar las acciones implementadas que permitan evidenciar su cumplimiento, específicamente en lo relacionado con los procesos de contratación, con el fin de proceder al cierre del plan de mejoramiento y darlo por cumplido.



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

COBD-063-2026

Dosquebradas, abril 30 de 2026

Doctora
JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO
CONTRATISTA
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS

Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRATACION 2024 - II

Realizando seguimiento y evaluación propias del Sistema de Control Interno, me permito solicitar información actualizada respecto al estado del plan de mejoramiento correspondiente a la revisión de los procesos de contratación del segundo semestre de 2024.

Es pertinente resaltar que, como resultado de dicha revisión, se establecieron los siguientes hallazgos:

- Deficiencias en la revisión de los procesos contractuales en la fase de legalización del contrato.
- Inconsistencias en la estructuración de documentos dentro contractuales y precontractuales.
- Falta de publicación oportuna de los documentos en el SECOP.

Sobre el particular, se deja constancia de que previamente se realizó un primer seguimiento, en el cual la entidad allegó los avances correspondientes frente a las acciones de mejora planteadas.

En esta oportunidad, el presente requerimiento tiene como finalidad que se informe de manera detallada el estado actual del plan de mejoramiento, indicando si aún se encuentra pendiente alguna actuación. En caso contrario, y de haberse superado los hallazgos identificados, se solicita precisar las acciones implementadas que permitan evidenciar su cumplimiento, especialmente en lo relacionado con los procesos de contratación, con el fin de proceder al cierre del plan de mejoramiento y darlo por cumplido.

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

COBD-063-2026

Dosquebradas, abril 23 de 2026

Doctora
ERICA LORENA CARDENAS
CONTRATISTA
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS

Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO PGRSDF 2024

Realizando seguimiento y evaluación propias del Sistema de Control Interno, me permito solicitar información actualizada respecto al estado del plan de mejoramiento derivado de la auditoría realizada en 2025 a la gestión de derechos de petición - PQRSDF correspondientes a la vigencia 2024.

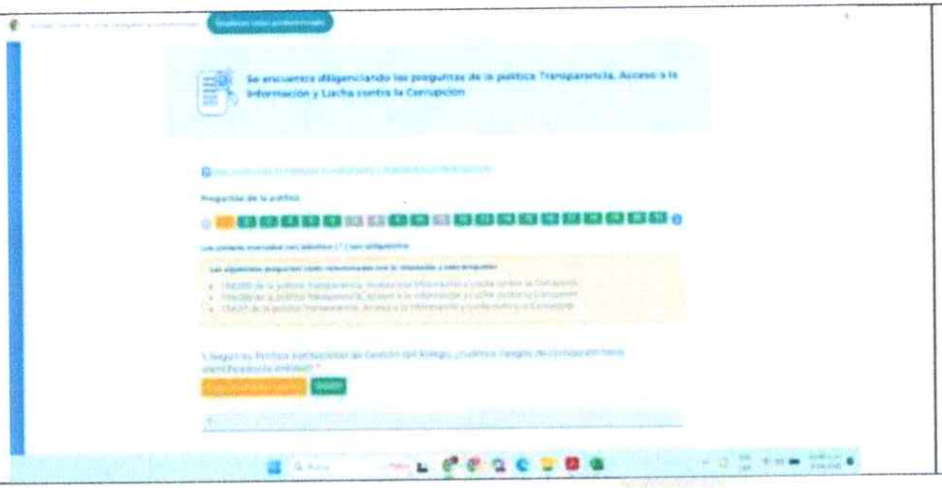
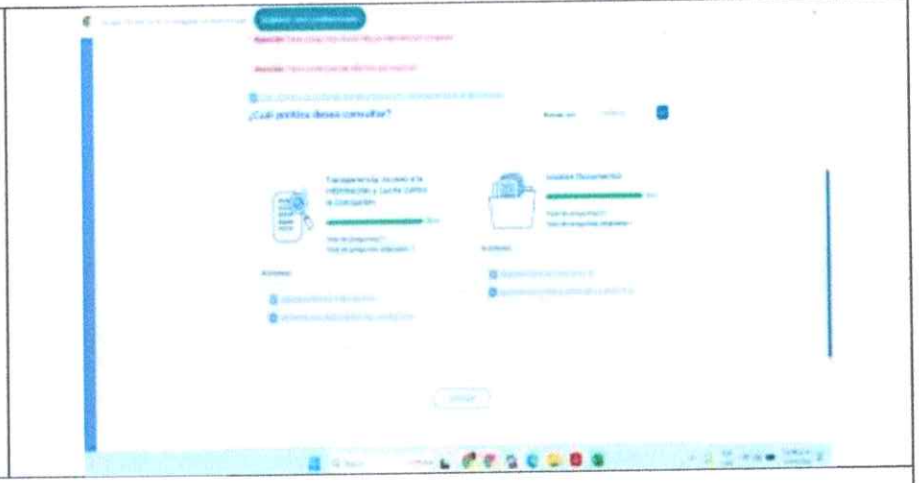
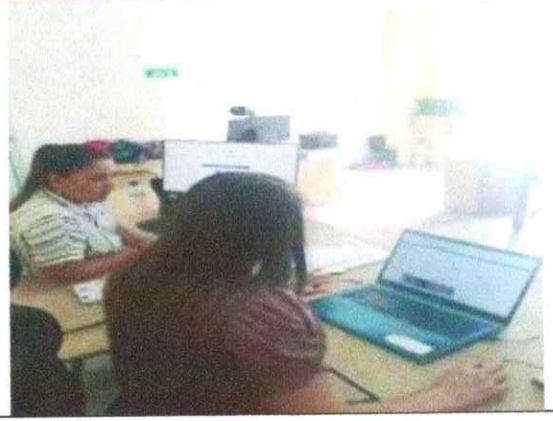
Es pertinente señalar que, como resultado de dicha auditoría, se establecieron cinco (5) hallazgos, frente a los cuales se formularon las respectivas acciones de mejora por parte de la entidad.

Sobre el particular, se deja constancia de que previamente se realizó un primer seguimiento, en el cual la entidad allegó los avances correspondientes frente al cumplimiento de las acciones propuestas.

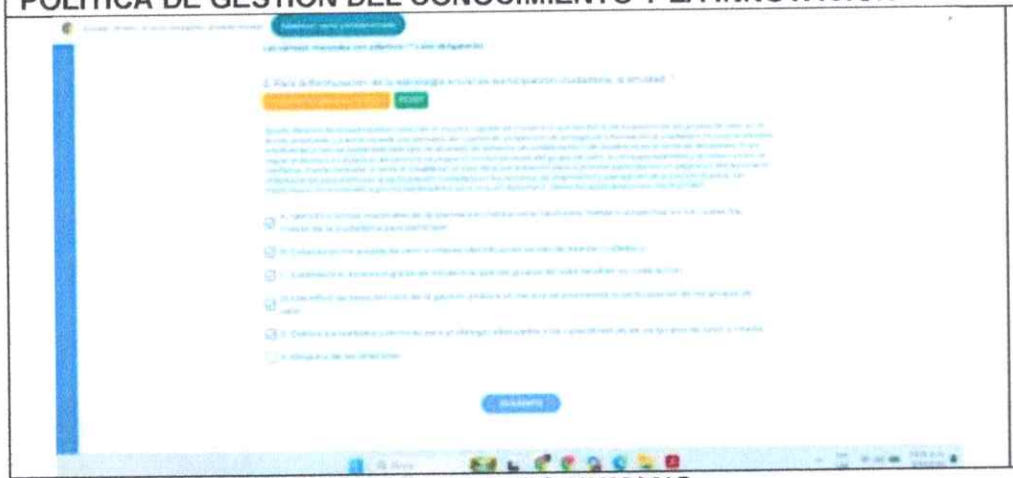
En esta oportunidad, el presente requerimiento tiene como finalidad que se informe de manera detallada el estado actual del plan de mejoramiento, indicando si aún se encuentra pendiente alguna actuación respecto de los hallazgos identificados. En caso contrario, y de haberse subsanado las situaciones evidenciadas, se solicita precisar las acciones implementadas que permitan evidenciar su cumplimiento, aportando los soportes correspondientes, con el fin de proceder al cierre del plan de mejoramiento y darlo por cumplido.

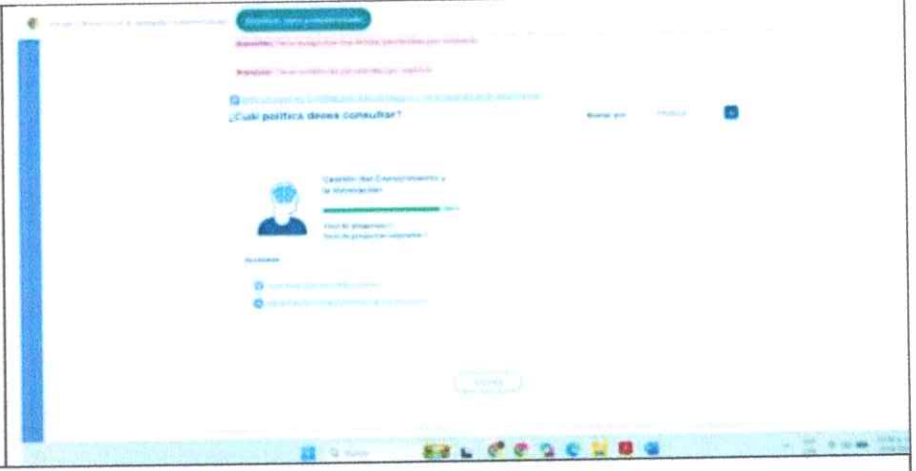
EVIDENCIAS ALCANCE No. 06

6.1 Evidencia rendición FURAG 2025

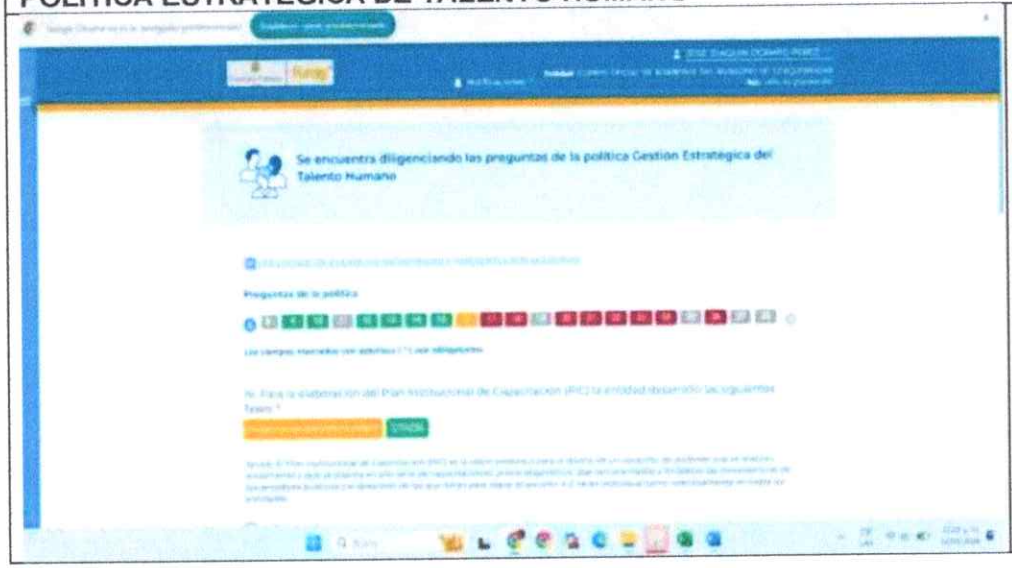
POLITICA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 


POLITICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



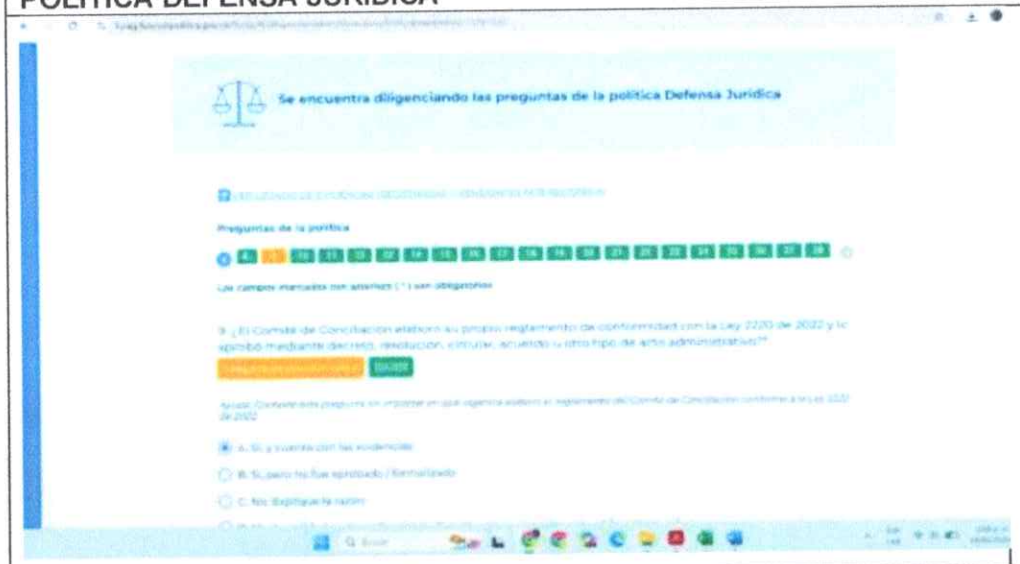


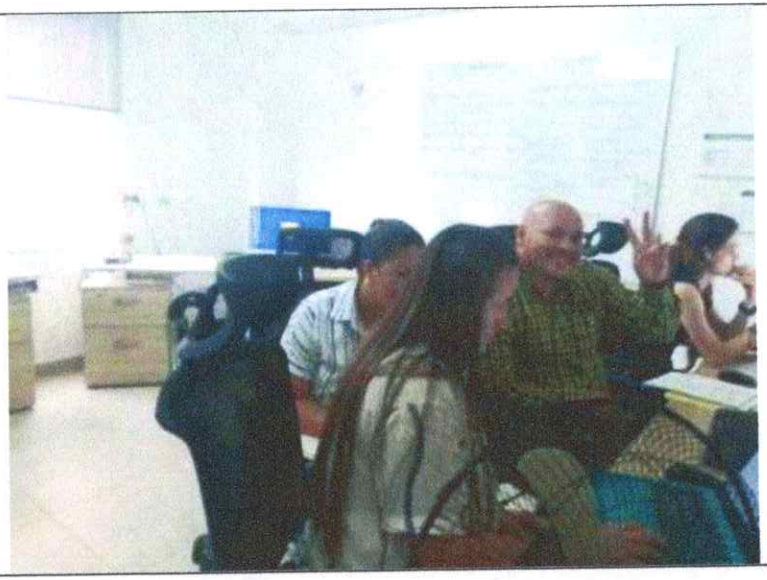
POLITICA ESTRATEGICA DE TALENTO HUMANO



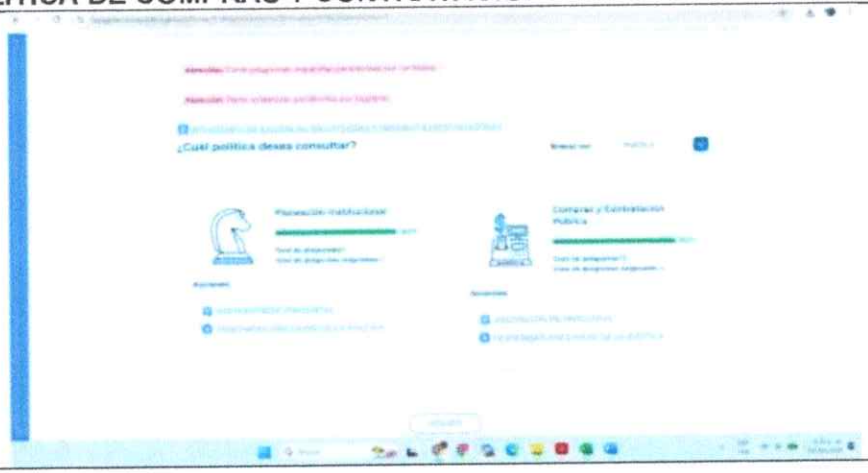


POLITICA DEFENSA JURIDICA





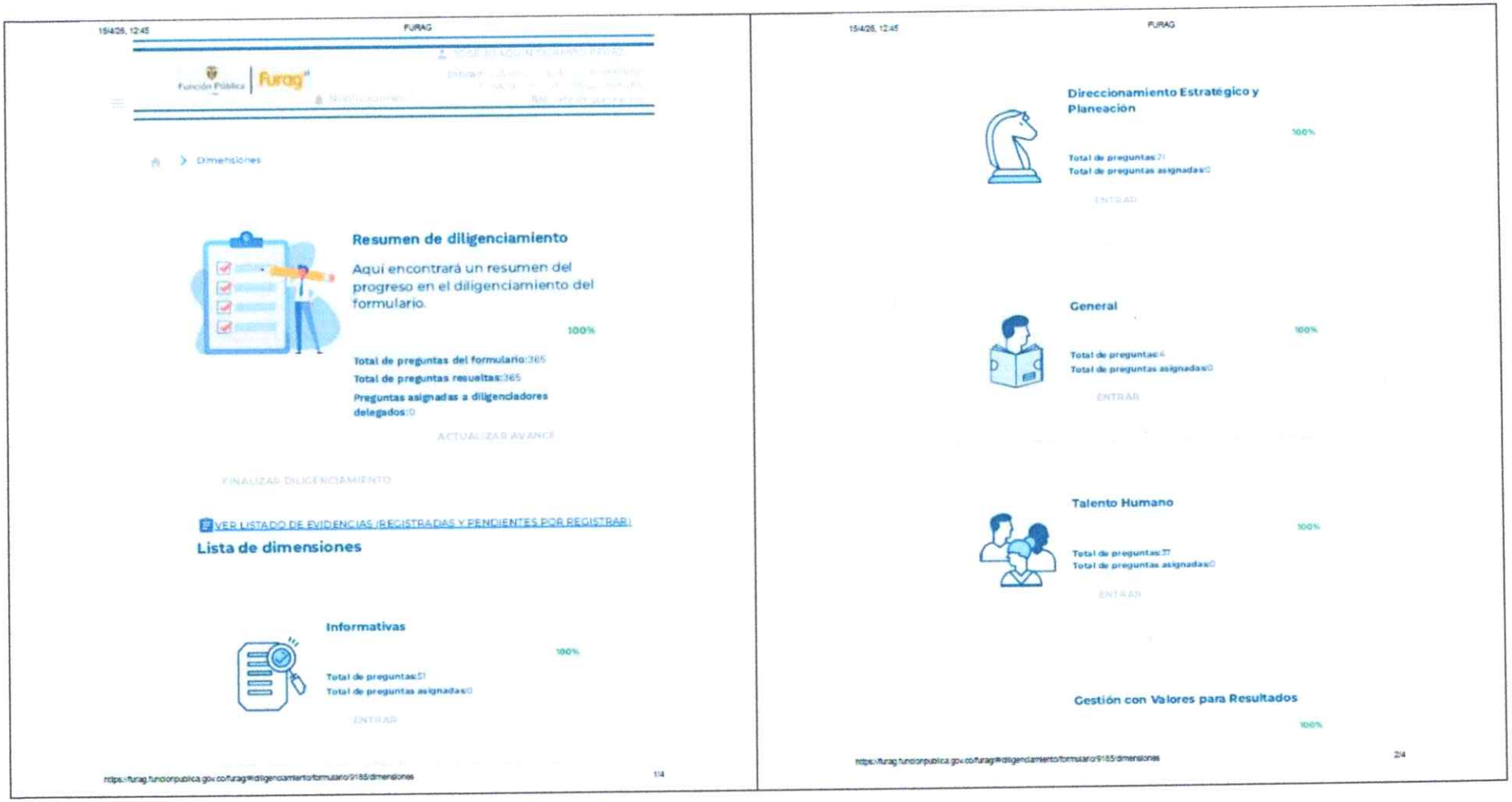
POLITICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN







6.1 Diligenciamiento FURAG 2026



15/4/26, 12:45 FURAG

Función Pública | Furag

Dimensiones

Resumen de diligenciamiento

Aquí encontrará un resumen del progreso en el diligenciamiento del formulario.

100%

Total de preguntas del formulario:365
Total de preguntas resueltas:365
Preguntas asignadas a diligenciadores delegados:0

ACTUALIZAR AVANCE

FINALIZAR DILIGENCIAMIENTO

VER LISTADO DE EVIDENCIAS (REGISTRADAS Y PENDIENTES POR REGISTRAR)

Lista de dimensiones

Informativas

100%

Total de preguntas:51
Total de preguntas asignadas:0

ENTRAR

https://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#diligenciamiento/formulario/9185/dimensiones 1/4

15/4/26, 12:45 FURAG

Direccionamiento Estratégico y Planeación

100%

Total de preguntas:21
Total de preguntas asignadas:0

ENTRAR

General

100%

Total de preguntas:4
Total de preguntas asignadas:0

ENTRAR

Talento Humano

100%

Total de preguntas:77
Total de preguntas asignadas:0

ENTRAR

Gestión con Valores para Resultados

100%

https://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#diligenciamiento/formulario/9185/dimensiones 2/4



Total de preguntas:124
Total de preguntas asignadas:0

ENTRAR



Evaluación de Resultados

100%

Total de preguntas:34
Total de preguntas asignadas:0

ENTRAR



Información y Comunicación

100%

Total de preguntas:55
Total de preguntas asignadas:0

ENTRAR



Gestión del Conocimiento y la Innovación

100%

Total de preguntas:24
Total de preguntas asignadas:0

ENTRAR



Control Interno

100%

Total de preguntas:15
Total de preguntas asignadas:0

ENTRAR

VOLVER

Departamento Administrativo de la Función Pública

Carrera 6 No 12 - 62, Bogotá D.C.

Página web: www.funcionpublica.gov.co

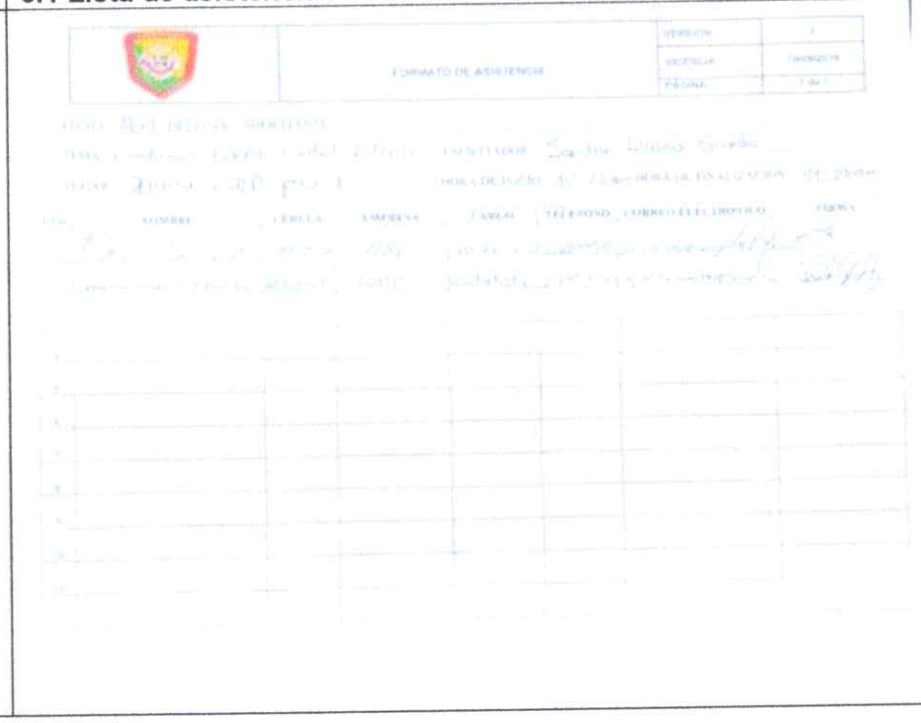
Código postal: 111711

PBX: (57 + 1) 7395656

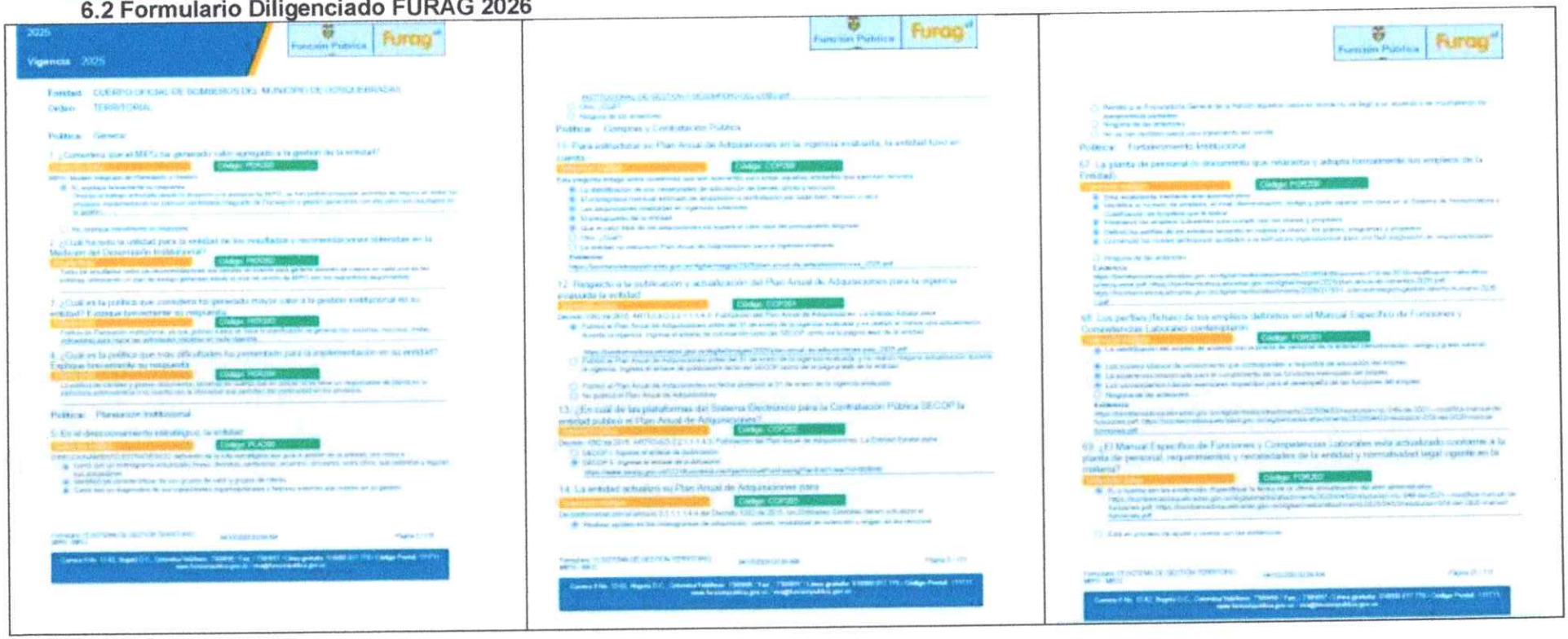
FAX: (57 + 1) 7395657

Correo: eva@funcionpublica.gov.co

Función Pública | Furag

6.1 Lista de asistencia rendición FURAG Defensa Jurídica - abril 13	6.1 Lista de asistencia rendición FURAG Control interno - abril 14
	

6.2 Formulario Diligenciado FURAG 2026



6.3 Certificado Diligenciamiento FURAG 2025

Certificado de diligenciamiento

Vigencia 2025

Función Pública | Furag

El Departamento Administrativo de la Función Publica

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

DEPARTAMENTO: Risaralda

MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación

NOMBRE DILIGENCIADOR: JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ con C.C **No.** 18510798

HABILITADO DESDE – HASTA: 01/03/2026 - 16/04/2026

VIGENCIA REPORTADA: 2025

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,

LUZ DAIFENIS ARANGO RIVERA

Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Url:

Fecha de impresión: 20/04/2026 Hora: 15:17 Página 1 / 1

EVIDENCIAS ALCANCE No. 07

7.1 Lista de asistencia Comité de conciliación - marzo 27

	FORMATO DE ASISTENCIA	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	19/09/2019
		PÁGINA	1 de 1

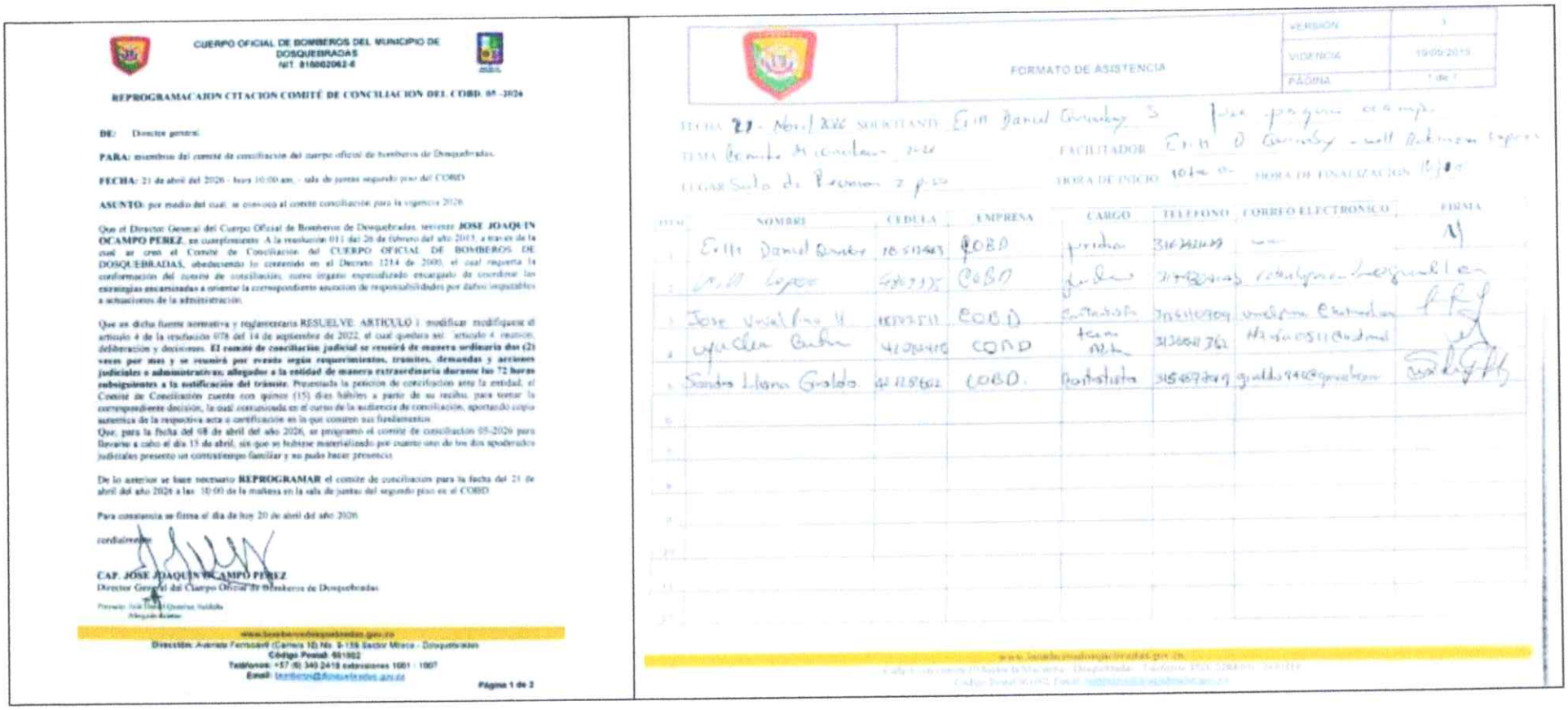
FECHA 27-03-2026 SOLICITANTE Erik Daniel Quintero Saldaña

TEMA Comité de conciliación 2 FACILITADOR Will Robinson Lopez

LUGAR Sede de Ipiales 2 2080 HORA DE INICIO _____ HORA DE FINALIZACION _____

ITEM	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Erik Daniel Quintero	1087...	COBD	profesional	3102...	—	
2	Sandra Liliana Guzman H	42128602	COBD	contratista MIPG	3134597010	—	
3	Jose Ariel Pino H	18502511	COBD	apoyo catastral	3156110909		
4	Will Lopez	4...	O.I.C	Apoyo	4...	—	
5	Jose Joaquin ... 2 22790	18...		Director	3...	—	
6	Yuri ...	1...	COBD	Tecnico AIL	3136...	—	
7							
8							
9							
10							
11							
12							

7.2 Citación comité conciliación 21 de abril del 2026
7.2 Lista de asistencia comité de conciliación - abril 21



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

REPROGRAMACION CITACION COMITÉ DE CONCILIACION DEL COBD. 05 -2026

DE: Director general

PARA: miembros del comité de conciliación del cuerpo oficial de bomberos de Dosquebradas.

FECHA: 21 de abril del 2026 - hora 10:00 am. - sala de juntas segundo piso del COBD

ASUNTO: por medio del cual se convoca al comité conciliación para la vigencia 2026

Que el Director General del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas, servidor **JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ**, en cumplimiento A la resolución 011 del 26 de febrero del año 2015, a través de la cual se creo el Comité de Conciliación del CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS, obedeciendo lo contenido en el Decreto 1214 de 2000, el cual requería la conformación del comité de conciliación, como órgano especializado encargado de coordinar las estrategias encaminadas a orientar la correspondiente atención de responsabilidades por daños imputables a actuaciones de la administración.

Que en dicha fuente normativa y reglamentaria RESUELVE. ARTICULO 1. modificar modifíquese el artículo 4 de la resolución 078 del 14 de septiembre de 2022, el cual quedara así: artículo 4. reunión, deliberación y decisiones. **El comité de conciliación judicial se reunirá de manera ordinaria dos (2) veces por mes y se reunirá por evento según requerimientos, tramites, demandas y acciones judiciales o administrativas allegadas a la entidad de manera extraordinaria durante las 72 horas subsiguientes a la notificación del trámite.** Presentada la petición de conciliación ante la entidad, el Comité de Conciliación cuenta con quince (15) días hábiles a partir de su recibo, para tomar la correspondiente decisión, la cual contenida en el curso de la audiencia de conciliación, aportando copia auténtica de la respectiva acta o certificación en la que consten sus fundamentos.
Que, para la fecha del 08 de abril del año 2026, se programo el comité de conciliación 05-2026 para llevarse a cabo el día 15 de abril, sin que se hubiese materializado por cuanto uno de los dos apoderados judiciales presento un contratiempo familiar y no pudo hacer presencia.

De lo anterior se hace necesario **REPROGRAMAR** el comité de conciliación para la fecha del 21 de abril del año 2026 a las 10:00 de la mañana en la sala de juntas del segundo piso en el COBD

Para constancia se firma el día de hoy 20 de abril del año 2026.

cordialmente

CAP. JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ
Director General del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas

Proyectó: Jesús Daniel Quintero Valdelda
Abogado Asesor

www.bomberosdosquebradas.gov.co
Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 12) No. 9-139 Sector Milenio - Dosquebradas
Código Postal: 661002
Teléfonos: +57 (6) 340 2418 extensiones 1001 - 1007
Email: bomberos@dosquebradas.gov.co

Página 1 de 2

FORMATO DE ASISTENCIA

VERSION 1
VIGENCIA 19/05/2015
PÁGINA 1 de 1

FECHA 21 - Abril / 2026 SOLICITANTE Edin Daniel Quintero S
TEMA Comité de conciliación 2026 FACILITADOR Edin D Quintero - will Robinson Lopez
LUGAR Sala de Reunion 2 piso HORA DE INICIO 10:00 a. m. HORA DE FINALIZACION 11:00

ITEM	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Edin Daniel Quintero	10 510 463	COBD	profesional	3163821149	—	
2	[illegible] Lopez	[illegible]	COBD	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	Jose Vasquez [illegible]	[illegible]	COBD	Contratista	3165116909	vasquezcontratista	
4	Yuliana Cuellar	42 [illegible]	COBD	tecnico [illegible]	3136081762	[illegible]	
5	Sandra Liliana Giraldo	42 128 662	COBD.	Contratista	3154872249	giraldo9442@gmail.com	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

www.bomberosdosquebradas.gov.co
Calle 12 Carrera 12 Barrio La Milagrosa - Dosquebradas Telefono (606) 3402418 - 3401115
Codigo Postal 661002 Email: bomberos@dosquebradas.gov.co

7.3 Convocatoria Mesa Técnico Estadística del Municipio - abril 23
7.3 Acta 1er Mesa Técnica Estadística abril 23
7.3 Mesa técnica estadística abril 23 de 2026

	MACROPROCESO: SECRETARIA DE PLANEACIÓN		SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Municipio de Duquenbrodos	PROCESO: DIRECCION DE ASUNTOS SOCIOECONOMICOS		
	SUBPROCESO: SISTEMA ESTADISTICO MUNICIPAL		
	ACTA DE REUNION	VERSION 2	

Fecha: 23-04-2026	Hora: 1:30 pm	Lugar: Biblioteca de comfamiliar	Acta No: 01
TEMA DE REUNION: Primera Mesa Tecnica Estadistica 2026			

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificacion de Cadrum
- 2. Plan Estadistico Territorial
- 3. Presentacion de los nuevos lineamientos del DANE y del Sistema de Identificación y Caracterizacion de Oferta y Demanda Estadistica del SEN (SICODE) orientados al fortalecimiento estadistico del municipio
- 4. Diagnostico de las operaciones estadisticas y registros administrativos del municipio
- 5. Socializacion del nuevo decreto para la creación del Sistema Estadistico Municipal
- 6. Definición de la linea base de indicadores para el Indice de Capacidad Estadistica Territorial (ICET)

DESARROLLO DE LA REUNION

El jueves 23 de abril de 2026, a las 1:30 p.m., en la Biblioteca de Comfamiliar, se llevó a cabo la primera Mesa Tecnica Estadistica de la vigencia 2026 del municipio. Este espacio tuvo como propósito avanzar en la socialización del Plan Estadistico Territorial, alineado con los nuevos lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadistica (DANE) y del Sistema Estadistico Nacional (SEN). A continuación, se presentan los principales temas abordados:

1. Avance de la formulacion del Plan Estadistico Territorial

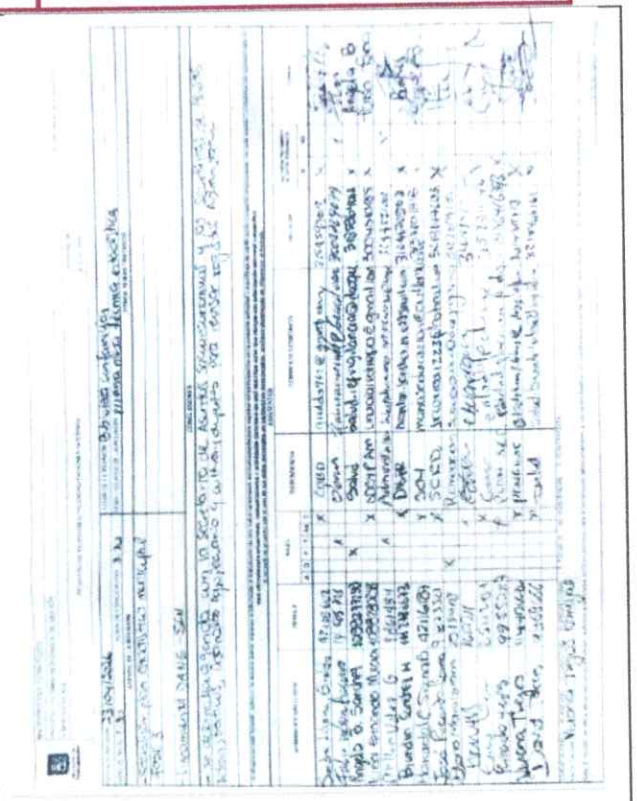
Se dio inicio con la presentación del proceso de formulación del Plan Estadistico Territorial, concebido como una hoja de ruta estratégica para fortalecer la producción, gestión y uso de datos estadísticos en el municipio. Este plan tiene como objetivo articular los esfuerzos institucionales, mejorar la calidad de la información y garantizar su disponibilidad oportuna para una toma de decisiones basada en evidencia. Se informó que la formulación del plan debe estar finalizada en el mes de agosto, con el fin de iniciar su implementación en el segundo semestre del año. Una vez se concluya la recolección y consolidación de los registros administrativos previamente identificados, el siguiente paso será gestionar la aplicación de encuestas de satisfacción sobre la oferta y demanda estadística, con el fin de ajustar y orientar las próximas fases de intervención dentro del territorio.

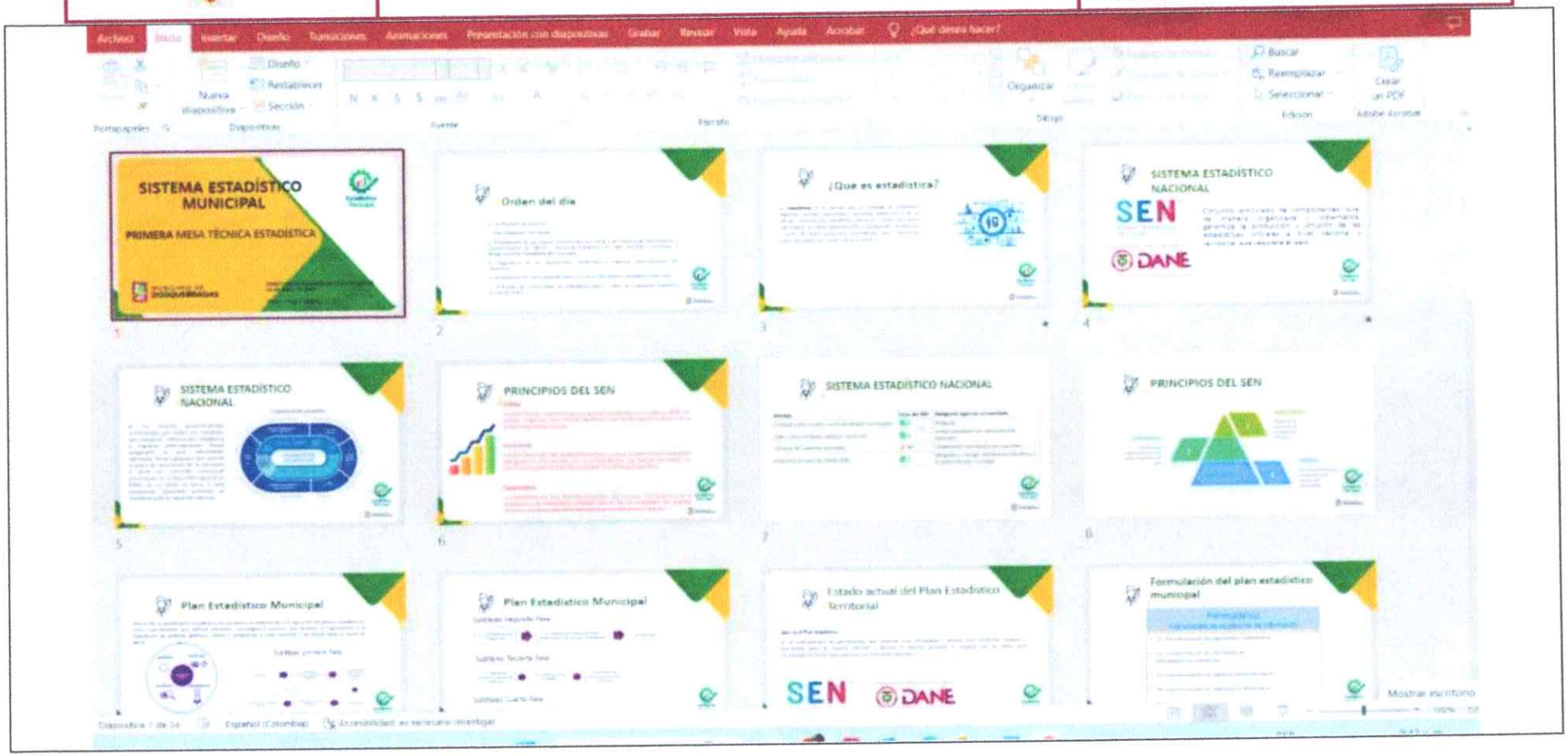
	MACROPROCESO: SECRETARIA DE PLANEACIÓN		SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Municipio de Duquenbrodos	PROCESO: DIRECCION DE ASUNTOS SOCIOECONOMICOS		
	SUBPROCESO: SISTEMA ESTADISTICO MUNICIPAL		
	ACTA DE REUNION	VERSION 2	



Proyectó		Responsable	
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Viviana Trejos Carvajal		Viviana Trejos Carvajal	

* Fecha de vigencia: 27 de junio de 2019




SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL
PRIMERA MESA TÉCNICA ESTADÍSTICA
Orden del día
¿Que es estadística?
SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL
SEN
DANE
SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL
PRINCIPIOS DEL SEN
SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL
PRINCIPIOS DEL SEN
Plan Estadístico Municipal
Plan Estadístico Municipal
Estado actual del Plan Estadístico Territorial
SEN
DANE
Formulación del plan estadístico municipal

EVIDENCIAS ALCANCE No. 08

8.1 Gmail - Reunión seguimiento plan de mejoramiento - marzo 27
8.1 Lista de asistencia seguimiento plan de mejoramiento - marzo 27
8.1 Registro fotográfico reunión de seguimiento plan de mejoramiento Contraloría 2025 - marzo 27

20/4/26, 22:54 Gmail - REUNIÓN SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

Gmail Sandra Giraldo <giraldo san842@gmail.com>

REUNIÓN SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

bomberos Desquebradas <bomberos@dosquebradas.gov.co> 20 de marzo de 2026 a las 15:14
Para: Robin Lopera <roberloperacardona@gmail.com>, "lopezgiraldojohanamilena@gmail.com" <lopezgiraldojohanamilena@gmail.com>, enriquimbay <enriquimbay@hotmail.com>, "unelpino@hotmail.com" <unelpino@hotmail.com>, Dmaragui Aguirre <dmaragui46@gmail.com>, johndevelopapp <johndevelopapp@gmail.com>, "subcomandancia@bomberosdosquebradas.gov.co" <subcomandancia@bomberosdosquebradas.gov.co>, Diana Arroyave <dianaarroyave6654@gmail.com>, juridicaconabogados <juridicaconabogados@gmail.com>, Sandra Giraldo <giraldo san942@gmail.com>, ERICA CARDENAS <erica@utp.edu.co>, "hectorfabiomejajimenez@gmail.com" <hectorfabiomejajimenez@gmail.com>

Cordial Saludo,

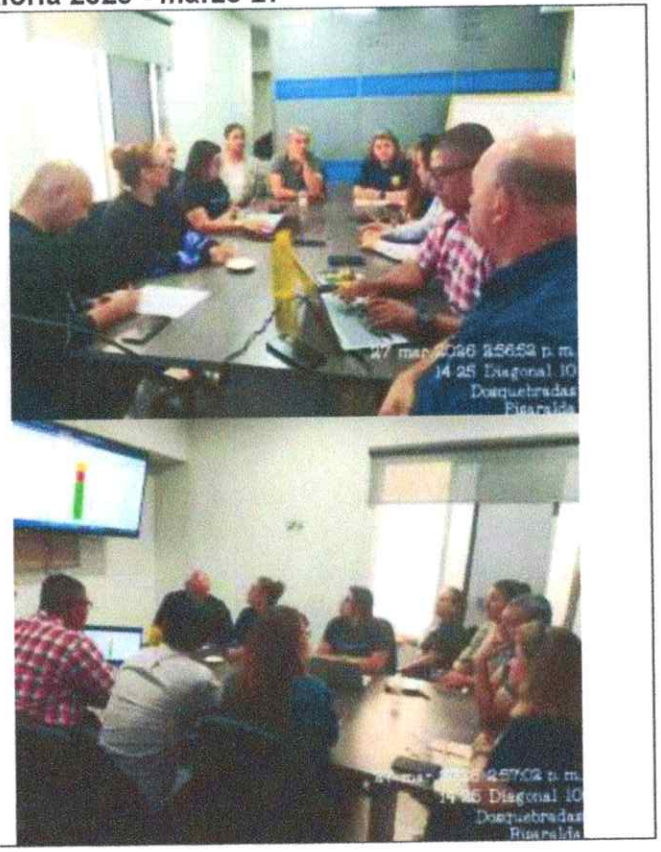
Atendiendo a los compromisos adquiridos en reunión previa, me permito citarlos a todos a reunión el próximo viernes 27 de marzo de 2026 hora 2:00 p.m., en la Sala de Juntas La Central segundo piso.

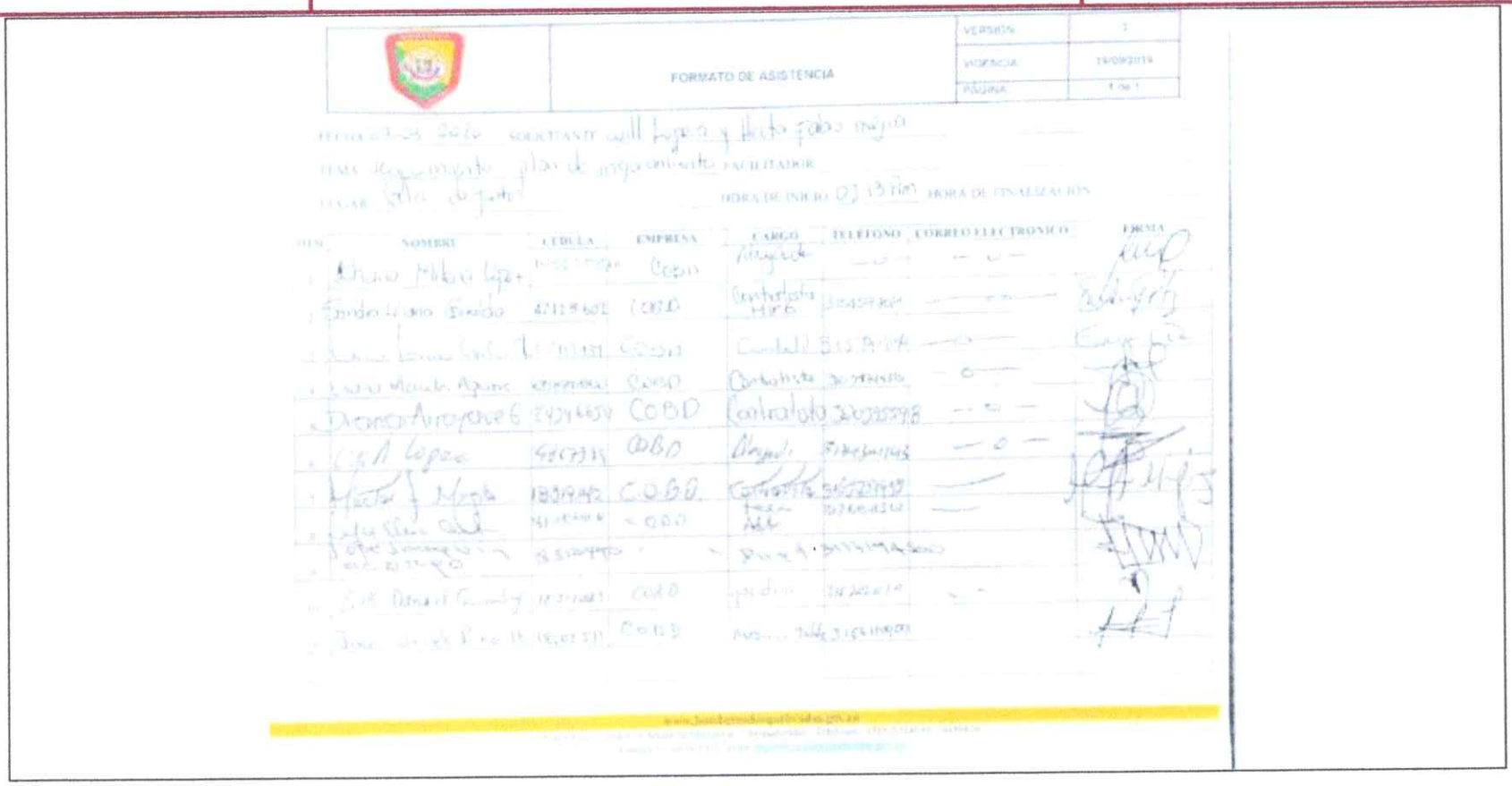
Agradezco por favor confirmar el recibido del mismo

Mil gracias por su valiosa asistencia y compromiso Institucional.

Atentamente,

WILL ROBIN LOPERA CARDONA
Abogado





FORMATO DE ASISTENCIA

VERSIÓN 1
VIGENCIA 19/09/2019
PÁGINA 1 de 1

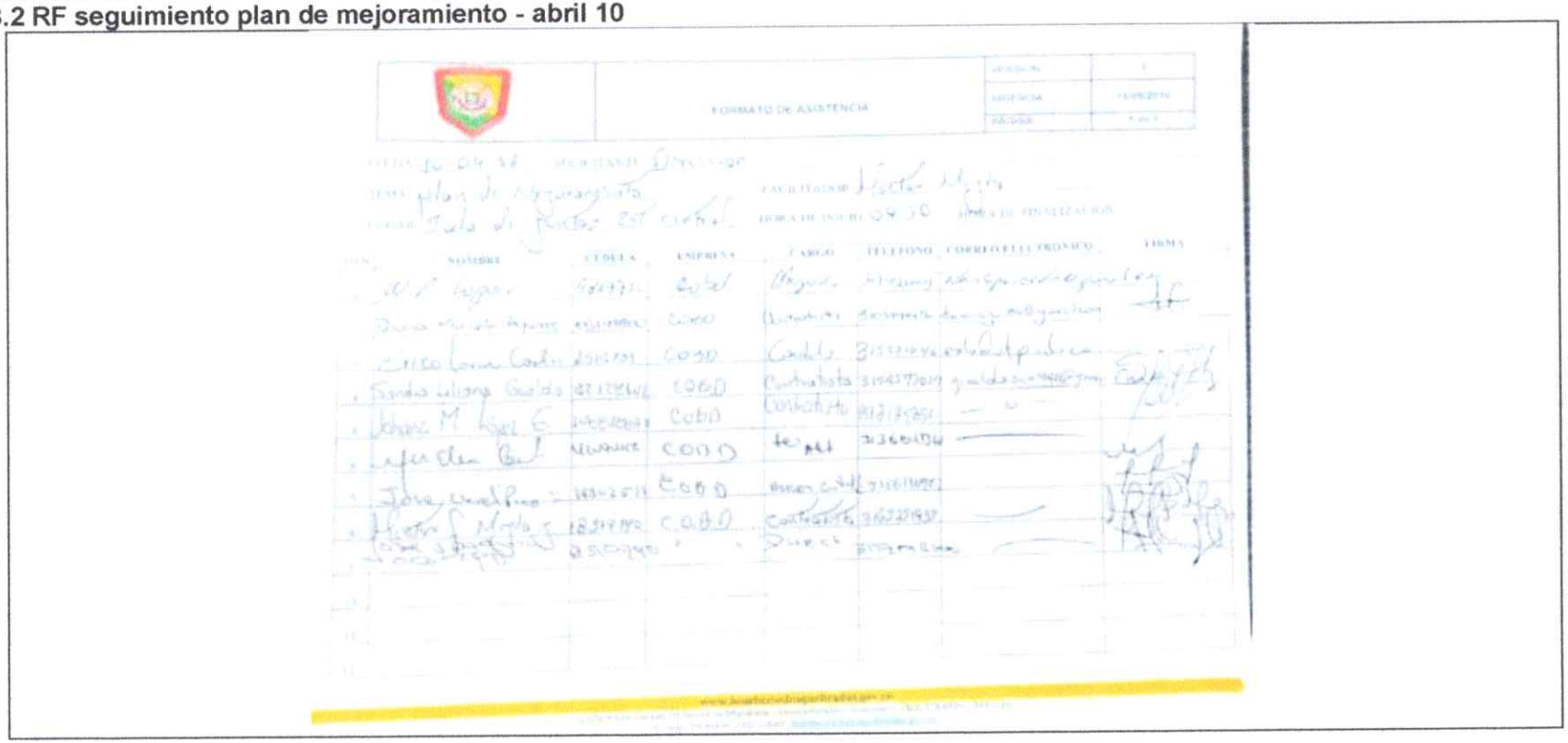
FECHA 03-09-2026 SOLICITANTE will Lopez y Hector Fabio Mejia
TEMA Reemplazo plan de mejoramiento FACILITADOR
LUGAR Sala de juntas HORA DE INICIO 03:15 Pm HORA DE FINALIZACIÓN

ITEM	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Oscar Mauricio Lopez	[illegible]	Cobd	Abogado	—	—	
2	Fredy Mauricio Bonilla	4211960	COBD	Contratista HSE	[illegible]	—	
3	[illegible]	[illegible]	Cobd	Contratista	[illegible]	—	
4	[illegible]	[illegible]	Cobd	Contratista	[illegible]	—	
5	Diana Arroyave	24716654	COBD	Contratista	3207999998	—	
6	Will Lopez	4807315	COBD	Abogado	3146941143	—	
7	Hector J Mejia	1039942	COBD	Contratista	3122220949	—	
8	[illegible]	[illegible]	COBD	[illegible]	[illegible]	—	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	
10	[illegible]	[illegible]	COBD	[illegible]	[illegible]	—	
11	[illegible]	[illegible]	Cobd	Aux...	[illegible]	—	

www.bomberosbogotadistrito.gov.co

8.2 Lista de asistencia seguimiento plan de mejoramiento - abril 10

8.2 RF seguimiento plan de mejoramiento - abril 10






Dos Quebradas
Risaralda
Colombia

8.3 Lista de asistencia socialización matriz de indicadores - abril 20

	FORMATO DE ASISTENCIA	VERSIÓN:	3
		VIGENCIA:	19/09/2019
		PÁGINA:	1 de 1

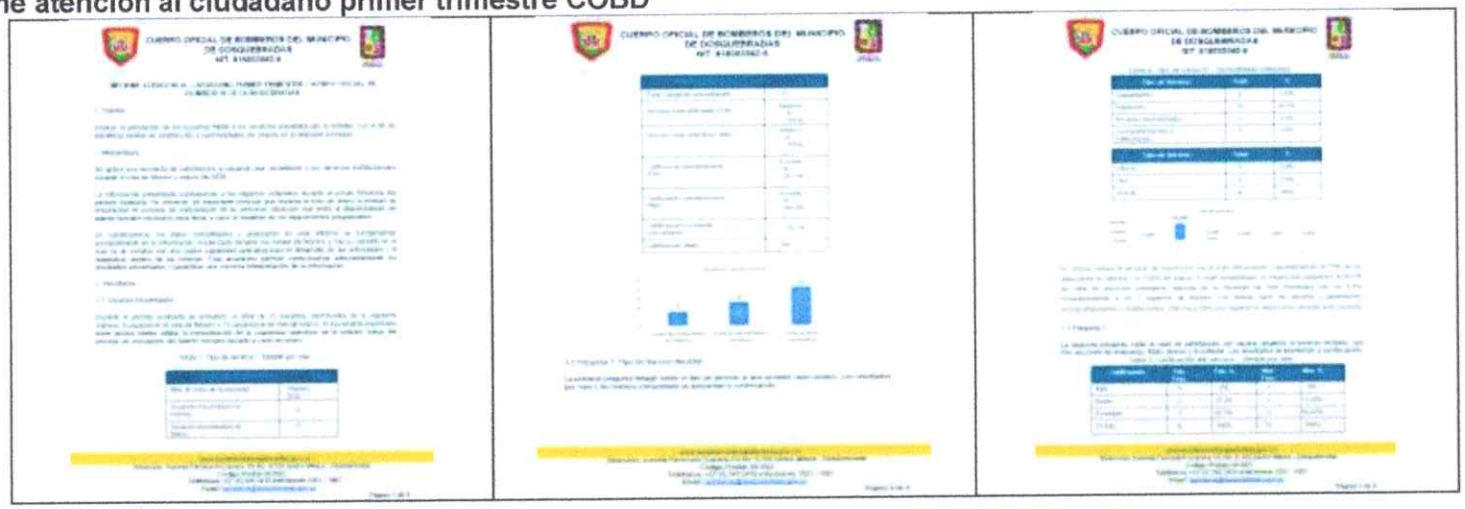
FECHA 20 abril 2026 SOLICITANTE Director General - Jose Joaquin Ocampo Arias

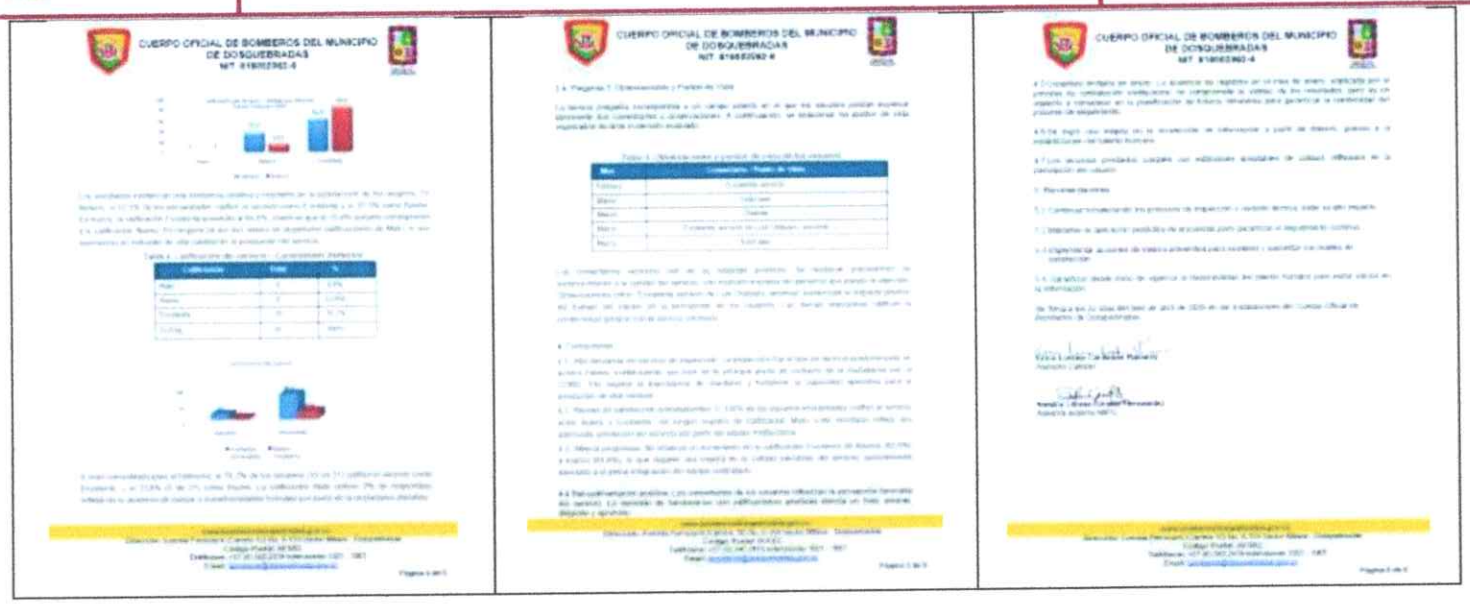
TEMA Presentación seguimiento matriz de indicadores FACILITADOR Jose Joaquin Ocampo Arias

LUGAR Sala de capacitación COBD HORA DE INICIO 02:00 pm HORA DE FINALIZACION 04:00 Pm

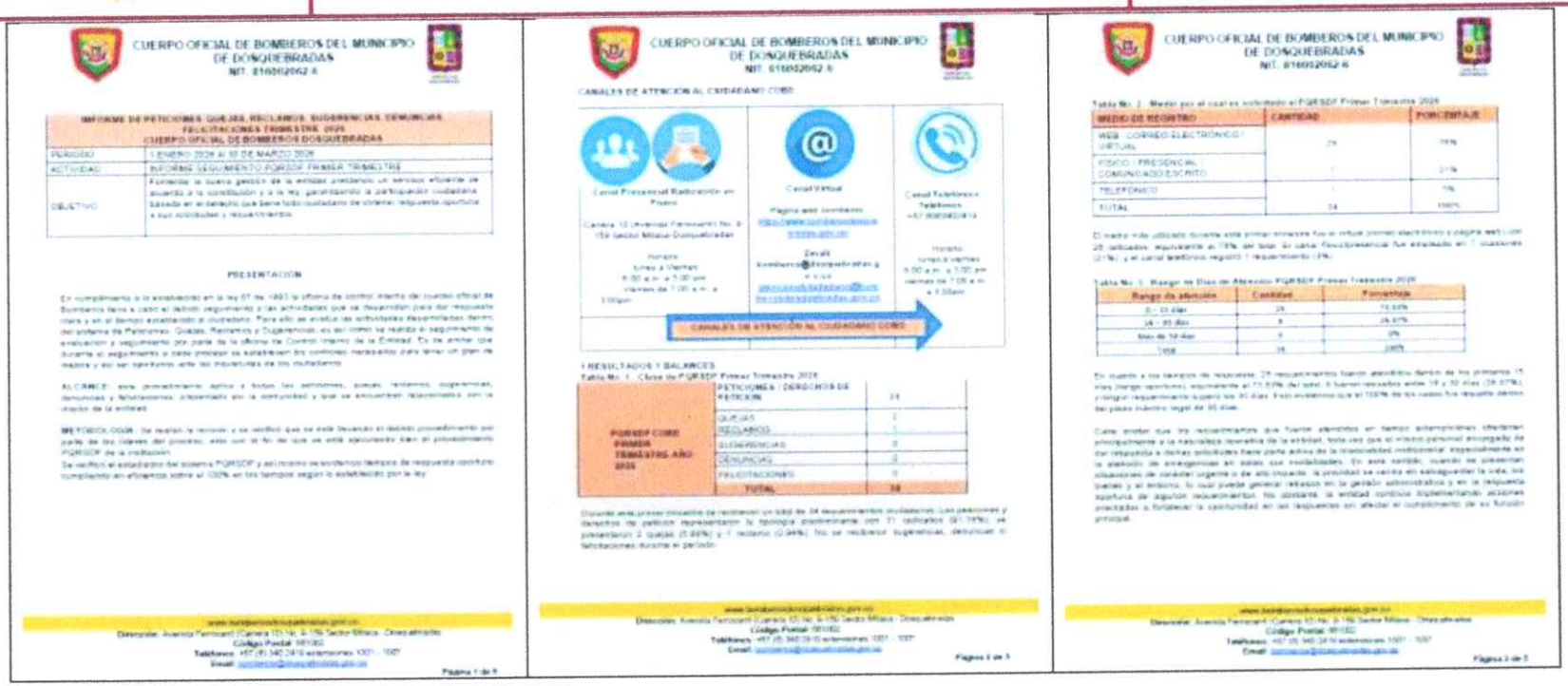
ITEM	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Monica Alexandra Lotero V	1053723515	COBD	Ing Civil	3178101187	monicalotero90@gmail.com	Monica Lotero
2	Maria Johana Gonzalez Arboleda	1037625826	COBD	Contratista	3137625826	doinevitis@gmail.com	Johana G.
3	Diana Marcela Aguirre O	1037599660	COBD	Contratista	3103797426	dmaguirre@bomberos	Diana Aguirre
4	David Arroyave G	2439634	COBD	Contratista	3003335418	davidarroyave6596@gmail.com	
5	Jose vicente Bermudez Hoyos	15502511	COBD	Contratista	3166110909	vmelpmo@hotmail.com	
6	Sandra Liliana Giraldo H.	42128432	COBD	Contratista	3154597609	giraldosandra@gmail.com	
7	Erika Lorena Gaviria R	25111939	COBD	Contratista	3152711145	erikalorena@hotmail.com	Erika R.
8	Erik Daniel Quintero	1053747	COBD	Contratista	3147471639	—	
9	Nataly Ramirez G	1088305387	COBD	Bombero	3103806346	—	Nataly R G
10	David Zapata C	1088000497	COBD	Bombero	3402419		
11	Jesus Pineda	1039396	COBD		—		
12	Horacio Gonzalez	4329332	COBD	Contratista	3146050789	—	

8.4 Informe atención al ciudadano primer trimestre COBD





8.5 informe PQRSDF COBD 2026 primer trimestre



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816052062-6

INFORME DE PETICIONES QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS, FELICITACIONES TRIMESTRE 2026 CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DOSQUEBRADAS	
PERIODO	1 ENERO 2026 AL 10 DE MARZO 2026
ACTIVIDAD	INFORME SEGUIMIENTO PQRSDF PRIMER TRIMESTRE
OBJETIVO	Fortalecer la buena gestión de la entidad prestando un servicio eficiente de acuerdo a la constitución y a la ley, garantizando la participación ciudadana basada en el derecho que tiene todo ciudadano de obtener respuesta oportuna a sus solicitudes y requerimientos

PRESENTACION

En cumplimiento a lo establecido en la ley 87 de 1993 la oficina de control interno del cuerpo oficial de Bomberos tiene a cargo el debido seguimiento a las actividades que se desarrollen para dar respuesta clara y en el tiempo establecido al ciudadano. Para ello se evalúa las actividades desarrolladas dentro del sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, es así como se realiza el seguimiento de evaluación y seguimiento por parte de la oficina de Control Interno de la Entidad. En la misma vía durante el seguimiento a dicho proceso se establecen los controles necesarios para tomar un plan de mejora y así dar oportuna ante las inquietudes de los ciudadanos.

ALCANCE: esta presentemente aplica a todas las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones presentado por la comunidad y que se encuentren relacionados con la misión de la entidad.

METODOLOGIA: Se realizó la revisión y se verificó que se este llevando el debido procedimiento por parte de los líderes del proceso, esto con el fin de que se este ejecutando bien el procedimiento PQRSDF de la institución.
Se verifico el estadístico del sistema PQRSDF y así mismo se evidencio tiempos de respuesta oportuna cumpliendo en ellos en un 100% en los tiempos según lo establecido por la ley.

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816052062-6

CANALES DE ATENCION AL CIUDADANO COBD

Canal Presencial Radicación en Piso:
Carrera 13 (Avenida Ferrocarril) No. 8-176 (a costa Milagro Dosquebradas)
Horario: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 5:00 pm viernes de 7:00 a.m. a 3:00pm

Canal Virtual:
Página web bomberos
Email:
bomberos@dosquebradas.gov.co
pqrsdfbomberos@dosquebradas.gov.co

Canal Telefonico:
Telefonos:
Horario: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 pm viernes de 7:00 a.m. a 3:00pm

CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COBD

RESULTADOS Y BALANCES

Tabla No. 1. Clase de PQRSDF Primer Trimestre 2026

PQRSDF COBD PRIMER TRIMESTRE AÑO 2026	PETICIONES / DERECHOS DE PETICION	24
	QUEJAS	1
	RECLAMOS	1
	SUGERENCIAS	0
	DENUNCIAS	0
	FELICITACIONES	0
	TOTAL	26

Durante este primer trimestre se recibieron un total de 26 requerimientos ciudadanos. Las peticiones y derechos de petición representaron la tipología predominante con 24 radicados (91,78%), se presentaron 1 quejas (3,85%) y 1 reclamo (3,44%). No se recibieron sugerencias, denuncias ni felicitaciones durante el periodo.

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816052062-6

Tabla No. 2. Medio por el cual es radicado el PQRSDF Primer Trimestre 2026

MEDIO DE REGISTRO	CANTIDAD	PORCENTAJE
WEB - CORREO ELECTRONICO / VIRTUAL	24	73%
FISICO / PRESENCIAL COMUNICADO ESCRITO	7	27%
TELEFONICO	0	0%
TOTAL	26	100%

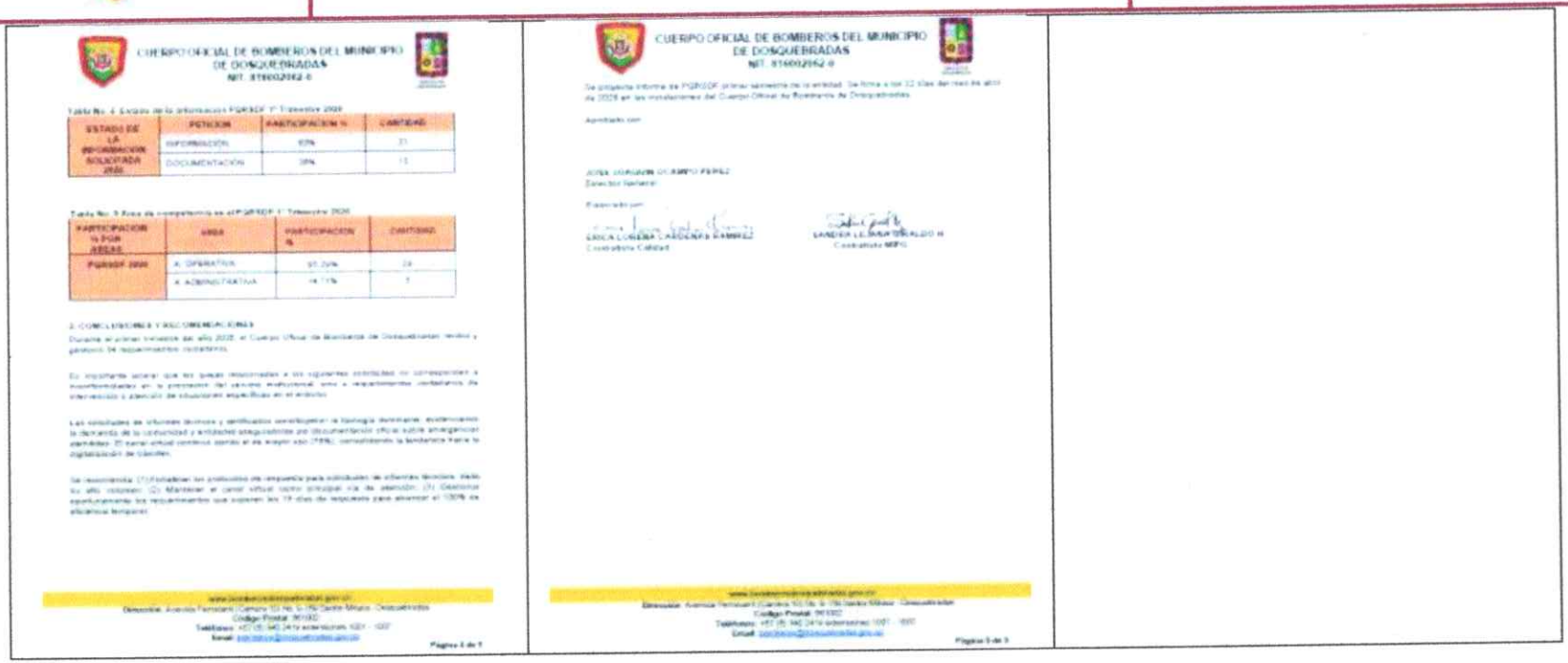
El medio más utilizado durante este primer trimestre fue el virtual (correo electrónico y página web) con 24 radicados, equivalente al 73% del total. El canal físico/presencial fue empleado en 7 ocasiones (27%), y el canal telefónico registró 1 requerimiento (3%).

Tabla No. 3. Rango de Días de Atención PQRSDF Primer Trimestre 2026

Rango de atención	Cantidad	Porcentaje
0 – 15 días	25	73,53%
16 – 30 días	9	26,47%
Más de 30 días	0	0%
TOTAL	34	100%

En cuanto a los tiempos de respuesta, 25 requerimientos fueron atendidos dentro de los primeros 15 días (rango ajustado), equivalente al 73,53% del total. 9 fueron resueltos entre 16 y 30 días (26,47%), y ningún requerimiento superó los 30 días. Esto evidencia que el 100% de los casos fue resuelto dentro del plazo máximo legal de 30 días.

Cabe resaltar que los requerimientos que fueron atendidos en tiempos extemporáneos obedecen principalmente a la naturaleza operativa de la entidad, toda vez que el mismo personal encargado de dar respuesta a dichas solicitudes hace parte activa de la misionalidad institucional, especialmente en la atención de emergencias en sitios con inestabilidad. En esos sentido, cuando se presentan situaciones de carácter urgente o de alto impacto, la prioridad se centra en salvaguardar la vida, los bienes y el entorno, lo cual puede generar retrasos en la gestión administrativa y en la respuesta oportuna de algunos requerimientos. No obstante, la entidad continúa implementando acciones orientadas a fortalecer la capacidad de las respuestas sin afectar el cumplimiento de su función principal.



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-0

ESTADO DE LA INFORMACION SOLICITADA 2026	PETICION	PARTICIPACION %	CANTIDAD
	INFORMACIÓN	83%	31
	DOCUMENTACIÓN	28%	11

PARTICIPACION % POR AREAS	AREA	PARTICIPACION %	CANTIDAD
PQRSDF 2026	A. OPERATIVA	97.3%	36
	A. ADMINISTRATIVA	14.7%	5

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el primer trimestre del año 2026, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas recibió y gestionó 36 requerimientos ciudadanos.

Es importante señalar que los pocos requerimientos a los siguientes estratégicos no corresponden a incumplimientos en la prestación del servicio institucional, sino a requerimientos ciudadanos de información o atención de situaciones específicas en el entorno.

Los resultados de informes técnicos y certificados constituyeron la tipología dominante, evidenciando la demanda de la comunidad y entidades adaptadoras por documentación oficial sobre emergencias atendidas. El canal virtual continua siendo el de mayor uso (78%), consolidando la tendencia hacia la digitalización de trámites.

Se recomienda: (1) Establecer los protocolos de respuesta para solicitudes de informes técnicos dentro de los días naturales; (2) Mantener el canal virtual como principal vía de atención; (3) Gestionar oportunamente los requerimientos que superen los 15 días de respuesta para alcanzar el 100% de eficiencia temporal.

www.bomberosdosquebradas.gov.co
Dirección: Avenida Perimetral (Carrera 10) No. 9 - 76 Barrio Milagro - Dosquebradas
Código Postal: 661502
Teléfonos: +57 (6) 342 24 fo extensiones 1001 - 1007
Email: pqrsdfbomberos@dosquebradas.gov.co

Página 2 de 3

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-0

Se presenta informe de PQRSDF primer semestre de la entidad. Se firma a los 23 días del mes de abril de 2026 en las instalaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas.

Agradecido con

JORGE LUIS LEON OCAMPO PEREZ
Director General

Elaborado por:

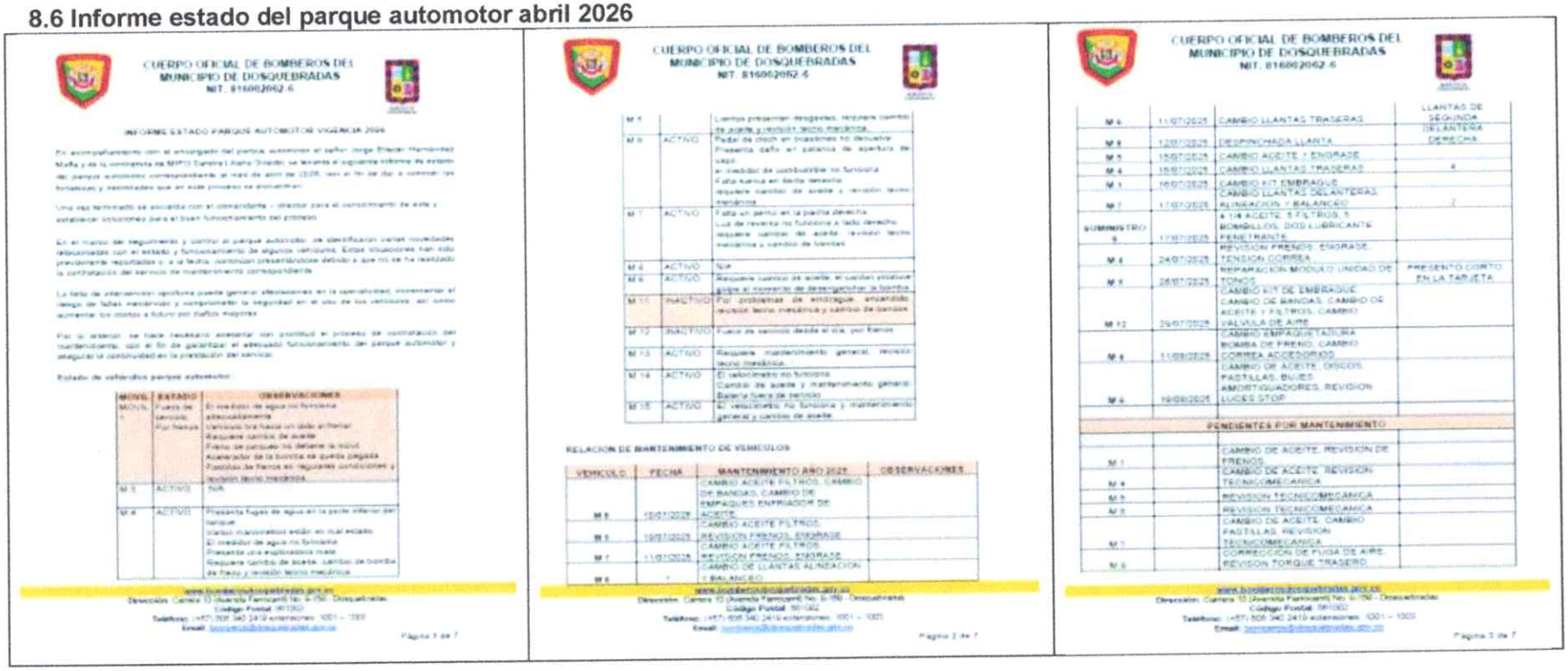
ERICA LORENA CARDENAS RAMIREZ
Contratista Calidad

SANDRA LILIANA TABORDA H
Contratista MIPG

www.bomberosdosquebradas.gov.co
Dirección: Avenida Perimetral (Carrera 10) No. 9 - 76 Barrio Milagro - Dosquebradas
Código Postal: 661502
Teléfonos: +57 (6) 342 24 fo extensiones 1001 - 1007
Email: pqrsdfbomberos@dosquebradas.gov.co

Página 3 de 3

8.6 Informe estado del parque automotor abril 2026



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002052-6

INFORME ESTADO PARQUE AUTOMOTOR VIGENCIA 2026

En acompañamiento con el encargado del parque automotor el señor Jorge Eliecer Hernández Muñoz y de la comandante de MAPO Sandra Liliana Giraldo se levanta el siguiente informe de estado del parque automotor correspondiente al mes de abril de 2026, con el fin de dar a conocer las fortalezas y novedades que en este proceso se encuentran.

Una vez terminado se socializa con el comandante - director para el conocimiento de este y establecer soluciones para el buen funcionamiento del proceso.

En el marco del seguimiento y control al parque automotor, se identificaron varias novedades relacionadas con el estado y funcionamiento de algunos vehículos. Estas situaciones han sido previamente reportadas y, a la fecha, continúan presentándose debido a que no se ha realizado la contratación del servicio de mantenimiento correspondiente.

La falta de intervención oportuna puede generar afectaciones en la operatividad, incrementar el riesgo de fallas mecánicas y comprometer la seguridad en el uso de los vehículos, así como aumentar los costos a futuro por daños mayores.

Por lo anterior, se hace necesario acelerar con prontitud el proceso de contratación del mantenimiento, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del parque automotor y asegurar la continuidad en la prestación del servicio.

Estado de vehículos parque automotor:

MOVIL	ESTADO	OBSERVACIONES
MOVIL 1	Fuera de servicio Por fallas	El medidor de agua no funciona adecuadamente Vehículo no hace un uso activo Requiere cambio de aceite Freno de parqueo no detiene la marcha Acelerador de la bomba se queda pegado Pastillas de frenos en regulares condiciones y revisión tecno mecánica
M 3	ACTIVO	N/A
M 4	ACTIVO	Presenta fugas de agua en la parte inferior del tanque Varios mangueras están en mal estado El medidor de agua no funciona Presenta una explosiónica mala Requiere cambio de aceite, cambio de bomba de freno y revisión tecno mecánica

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002052-6

M 1		Cuenta presentan desgastes, requiere cambio de pastilla y revisión tecno mecánica
M 2	ACTIVO	Pedal de clach en ocasiones no devuelve Presenta daño en palanca de apertura de capo el medidor de combustible no funciona Falta manija en tanta derecha requiere cambio de aceite y revisión tecno mecánica
M 7	ACTIVO	Falta un perno en la pasta derecha Luz de reversa no funciona a lado derecho requiere cambio de aceite, revisión tecno mecánica y cambio de llantas
M 8	ACTIVO	N/A
M 9	ACTIVO	Requiere cambio de aceite, el cuerpo presenta golpe al momento de desenganchar la bomba
M 10	INACTIVO	Por problemas de embrague, encendido, revisión tecno mecánica y cambio de bandas
M 12	INACTIVO	Fuera de servicio desde el año por fallas
M 13	ACTIVO	Requiere mantenimiento general, revisión tecno mecánica
M 14	ACTIVO	El velocímetro no funciona Cambio de aceite y mantenimiento general Batería fuera de servicio
M 15	ACTIVO	El vehículo no funciona y mantenimiento general y cambio de aceite

RELACION DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

VEHICULO	FECHA	MANTENIMIENTO AÑO 2025	OBSERVACIONES
M 8	15/07/2025	CAMBIO ACEITE FILTROS, CAMBIO DE BANDAS, CAMBIO DE EMPAQUES EMPRAGUE DE ACEITE	
M 3	15/07/2025	CAMBIO ACEITE FILTROS	
M 7	11/07/2025	REVISION FRENOS, ENGRASE	
M 8		CAMBIO ACEITE FILTROS	
		REVISION FRENOS, ENGRASE	
		CAMBIO DE LLANTAS ALINEACION Y BALANCEO	

www.bomberosdosquebradas.gov.co
Dirección: Carrera 15 (Avenida Fernández No. 9-76) - Dosquebradas
Código Postal: 661000
Teléfono: (+57) 606 340 2410 extensiones: 1001 – 1005
Email: bomberos@dosquebradas.gov.co
Página 2 de 7

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002052-6

M 6	11/07/2025	CAMBIO LLANTAS TRASERAS	LLANTAS DE SEGUNDA DELANTERA DERECHA
M 8	12/07/2025	DESPINCHADA LLANTA	
M 5	15/07/2025	CAMBIO ACEITE Y ENGRASE	
M 6	15/07/2025	CAMBIO LLANTAS TRASERAS	4
M 3	16/07/2025	CAMBIO KIT EMBRAGUE	
M 7	17/07/2025	CAMBIO LLANTAS DELANTERAS, ALINEACION Y BALANCEO	2
SUMINISTRO 6	17/07/2025	6 1/4 ACEITE, 5 FILTROS, 5 BOMBILLOS, DOS LUBRICANTE PENETRANTE	
M 4	24/07/2025	REVISION FRENOS, ENGRASE, TENSION CORREA	
M 1	28/07/2025	REPARACION MODULO UNIDAD DE TONOS	PRESENTO CORTO EN LA TARJETA
M 12	29/07/2025	CAMBIO KIT DE EMBRAGUE, CAMBIO DE BANDAS, CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS, CAMBIO VALVULA DE AIRE	
M 9	11/08/2025	CAMBIO EMPAQUETADURA BOMBA DE FRENO, CAMBIO CORREA ACCESORIOS	
M 6	19/08/2025	CAMBIO DE ACEITE, DISCOS, PASTILLAS, BUJES, AMORTIGUADORES, REVISION LUCES STOP	
		PENDIENTES POR MANTENIMIENTO	
M 1		CAMBIO DE ACEITE, REVISION DE FRENOS	
M 4		CAMBIO DE ACEITE, REVISION TECNICOMECANICA	
M 5		REVISION TECNICOMECANICA	
M 8		REVISION TECNICOMECANICA	
M 7		CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO PASTILLAS, REVISION TECNICOMECANICA	
M 6		CORRECCION DE FUGA DE AIRE, REVISION TORQUE TRASERO	

www.bomberosdosquebradas.gov.co
Dirección: Carrera 15 (Avenida Fernández No. 9-76) - Dosquebradas
Código Postal: 661000
Teléfono: (+57) 606 340 2410 extensiones: 1001 – 1005
Email: bomberos@dosquebradas.gov.co
Página 3 de 7

		CAMBIO KIT DE EMBRAGUE REVISION DISTEMA DE INYECCION, VARIOS	
M-11			
M-12		REVISION TECNICOMECANICA REVISION FUGAS DE AIRE REVISION FINAL DEL MANTENIM	
M-13		MANTENIMIENTO GENERAL	
M-14		MANTENIMIENTO GENERAL	
M-15		MANTENIMIENTO GENERAL	

A la fecha se encuentra en funcionamiento 10 de los 13 moviles de la entidad equivalente al 76,92 % de los vehiculos del parque automotor COBD

Contrato de combustible: Mediante orden de compra No. 160115 del 05 de febrero de 2026 se genero la adquisicion de combustible por valor de $45.000.000 en segunda orden de pago se ha ejecutado el valor de $ 13.500.601
a corte del 31 de marzo.
INDICADOR No 1. Calcular el porcentaje en avance de ejecución financiera del contrato

MES	META LOGRADA	META ACUMULADA	META PROGRAMADA 2026	TOTAL CUMPLIMIENTO
Marzo	$ 3.502.602	$6.101.331	$45.000.000	13,56%

I.F MPE $ 6.101.331

_____ *100 = 13,56

MPF $ 45.000.000

El indicador nos muestra que se ha ejecutado presupuesto del presente contrato, con base en los requerimientos de suministro de la entidad. A la fecha se cuenta con un presupuesto actual de $ 38.898.660
para ser ejecutado durante esta vigencia 2026

INDICADOR No 2 Indicador consumo financiero por vehiculo: pretende medir el consumo y la participación financiera por vehiculo según el valor total de la factura en cuanto de rubro

MOVIL	PLACA	VALOR CONSUMO FINANCIERO POR VEHICULO FACTURAS ACTUALES	PORCENTAJE % PARTICIPACION EN GASTO DE COMBUSTIBLE POR VEHICULO
M1	OEY511	$ 0	0,0
M2	NA	$ 0	0,0
M3	OEY533	$ 283.520	5,1
M4	OCA089	$ 234.332	4,7
M5	OEY519	$ 0	0,0
M6	OEY500	$ 407.312	8,4
M7	OVE504	$ 1.059.414	20,3
M8	OEY527	$ 691.166	13,2
M9	KMY773	$ 880.479	25,1
M11	OCA097	$ 0	0,0
M12	OEY505	$ 178.781	3,0
M13	RPJ040	$ 0	0,0
M14	DMA#8E	$ 106.540	3,0
M15	DMA#5E	$ 0	0,0
MASTER		$ 0	0,0
TOTAL		$ 3.502.602	100,0

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN GASTOS DE COMBUSTIBLE



En el transcurso del año a la fecha el parque automotor del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas ha operado con 10 de los 13 moviles disponibles equivalente al 76,92% de disponibilidad operativa. Lo que significa que aunque tiene en su mayoria la capacidad instalada de los vehiculos a disposición, es de anotar que a la fecha no se cuenta con el contrato de mantenimiento para subsanar las diferentes necesidades de los vehiculos para el 100% de la operatividad

Ejecución presupuestal de combustible

En cumplimiento de la Orden de Compra N ° 160115 del 05 de febrero de 2026, se destino un presupuesto de $45.000.000 para la adquisicion de combustible. A corte del 31 de marzo de 2026 se registra una ejecución de $ 6.101.331 equivalente al 13,55 % de total asignado, quedando un saldo disponible de $ 38.898.660 para ser ejecutado durante esta vigencia 2026

Se llega en el municipio de Dosquebradas a los veintidós (22) días del mes de abril del año dos mil veintiseis (2026)

Elaborado por

ERICA LORENA CARDENAS RAMIREZ
CONTRATISTA CALIDAD COBD

SANDRA LILIANA GIRALDO HERNANDEZ
CONTRATISTA CALIDAD MIPG

1 PRODUCTOS ENTREGABLES

Productos Entregables	Descripción	Evidencias/ Indicador	Meta contrato	Meta mes	Avance % del mes	Meta acumulada	Avance % Acumulado
1	Informe mensual de avance del proyecto (MIPG/SIG), con cronograma, actividades ejecutadas y evidencias.	Consolidar cronograma, actividades ejecutadas, soportes y evidencias del mes.	8	1	12,5%	3	37,5%
2	Matriz de seguimiento a políticas MIPG priorizadas y autodiagnósticos.	Actualizar matriz por política priorizada y evidenciar seguimiento/autodiagnóstico.	8	1	12,5%	2	25%
3	Avance de actualización de instrumentos (procedimientos/formatos/matrices actualizados).	Control de versiones y actualización documental de instrumentos MIPG/SIG.	8	1	12,5%	3	37,5%
4	Plan de Acción MIPG 2026 consolidado y aprobado (acta/validación).	Construir, validar con líderes y dejar acta/soporte de aprobación del plan.	4	0	25%	2	50%
5	Socializaciones de procedimientos MIPG generadas.	Realizar socialización, lista de asistencia, material y evidencia fotográfica/documental.	4	0	25%	2	50%
6	Informes de auditoría interna con plan de acciones correctivas.	Programar auditorías, emitir informe y plan de acciones correctivas.	2	0	0%	0	0%
7	Informe final consolidado del proyecto (resultados, indicadores, brechas cerradas).	Consolidar resultados del proyecto, indicadores y brechas cerradas.	1	0	0%	0	0%
8	Repositorio organizado de instrumentos (carpeta digital).	Organizar carpeta digital con instrumentos, soportes y versiones finales.	1	1	12,5%	3	37,5%

9	Acta de cierre del contrato.	Preparar acta de cierre y transferencia documental.	1	0	0	0	0

Tabla No 3 : Productos entregables

4.1 EVIDENCIAS DE PRODUCTOS ENTREGABLES

PRODUCTOS ENTREGABLES DEL ESTUDIO PREVIO	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Producto No 1	1.6 Informe Modelo Integrado de Gestión y Planeación 3.pdf	
Producto No 2	1.3 PLAN DE ACCIÓN MIPG 2026..xlsx	
Producto No 3	2.1 Evidencia reunión revisión protocolos - abril 17.pdf	
Producto No 4	Se cumplió la entrega en el primer informe	El documento inicial se presentó en el primer informe. Al momento de requerirse una actualización se reportará en el periodo que se requiera.
Producto No 5	3.1 CIRCULAR No. 020 Fortalecimiento Institucional en Gestión del Riesgo - abril 09.pdf 3.2 Informe resumen de la capacitación de riesgos - abril 13.pdf 3.2 Informe resumen de la capacitación de riesgos - abril 13.pdf	

Producto No 6	Se dará cumplimiento, teniendo en cuenta el programa de auditoría generado por la oficina de control interno.	
Producto No 7	Este producto se estará presentando en la cuenta No.8	
Producto No 8	PAGO No. 03	
Producto No. 9	Este producto se estará presentando en la cuenta No.8.	

Tabla No 4: Evidencias

2 APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad del Aporte	No Planilla	Periodo de cotización	Valor	Fecha De Pago	Fecha Límite De Pago	Días en Mora
SOI	6006699928	Enero	1.020.400	2026/02/09	2026/02/03	6
SOI	6010190908	Febrero	1.119.400	2026/03/05	2026/03/02	2
SOI	6010240557	Marzo	1.117.800	2026/04/06	2026/04/06	0

Tabla No 5: Relación Aportes de seguridad social

En calidad de contratista Declaro bajo la gravedad de juramento que las actividades descritas en el presente informe corresponden al periodo informado y fueron ejecutadas conforme a las obligaciones contractuales.

- ✓ Declaro que me encuentro al día en el pago de seguridad social.
- ✓ Declaro no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevinientes.
- ✓ Declaro que no existe conflicto de interés frente al contrato durante el periodo.

Anexo al presente los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de marzo de la vigencia 2026, y pago de los impuestos municipales.

6. LISTADO DE ANEXOS

- Actas
- Informes técnicos
- Evidencias fotográficas
- Planilla PILA
- Soportes de estampillas
- Otros documentos soporte

En constancia se firma por las partes interesadas al 26 del mes de mayo de 2026.

SANDRA LILIANA GIRALDO HERNANDEZ
Contratista

Vo.Bo. JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO
Abogado Externo